



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

79^a sesión plenaria

Jueves 8 de diciembre de 2011, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)

En ausencia del Presidente, el Sr. Quinlan (Australia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Tema 18 del programa (continuación)

Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y de la Conferencia de Examen de 2008

Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo

Sr. Briens (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, deseo dar las gracias al Presidente por haber organizado este Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. A nuestro juicio, esta sesión a finales de 2011 reviste especial importancia por tres motivos fundamentales.

En primer lugar, en este mundo interdependiente caracterizado por la inestabilidad microeconómica y una volatilidad constante, el desarrollo es uno de los principales impulsores de la gestión de la globalización y la coordinación de las políticas económicas a fin de acelerar el crecimiento mundial. Ese es el principal mensaje que el Grupo de los 20 (G-20) deseaba transmitir en Cannes. El desarrollo ya no puede considerarse como una política aislada con instrumentos específicos aplicados por un grupo

privilegiado de donantes. Por el contrario, es un elemento clave del programa económico internacional.

Este año tuvieron lugar otros dos acontecimientos positivos en relación con la cooperación para el desarrollo. El primero fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en mayo en Estambul, la que ofreció la oportunidad de decidir un plan de acción para el próximo decenio con miras a excluir como mínimo a la mitad de los países menos adelantados de esa condición. En segundo lugar, el cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, que tuvo lugar en Busan hace unos días, permitió establecer las bases de una nueva alianza para el desarrollo que se ampliará para incluir a todos los asociados: los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, los países incipientes y los sectores privado y de la cooperación. Ese foro superó el programa tradicional de la eficacia de la asistencia para centrarse en la eficacia del desarrollo.

Hoy, la disparidad tradicional entre el Norte y el Sur, en general, se ha superado. En una economía globalizada, los caminos hacia el desarrollo se diferencian, surgen nuevas Potencias económicas y los países en desarrollo enfrentan situaciones disímiles. Además, surgen retos mundiales que exigen respuestas coordinadas. Por último, queda claro que los países en desarrollo se afirman como los nuevos impulsores del crecimiento. Por ello, debemos innovar más allá de las

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



fronteras y de los instrumentos tradicionales de la asistencia.

En segundo lugar, Francia mantiene su adhesión al espíritu de Monterrey y Doha y a su visión integrada de la financiación para el desarrollo, con la condición de que se apliquen las medidas de desarrollo que han cambiado el mundo a lo largo de los últimos 10 años a fin de establecer nuevos límites para la ayuda. Francia apoya el desarrollo inclusivo, en el cual la movilización de los recursos nacionales sigue siendo el principal impulsor. La transparencia de los sistemas fiscales y el fortalecimiento de las capacidades nacionales de recaudación de impuestos son decisivos en este sentido. Desde ese punto de vista, la lucha contra las jurisdicciones que no cooperen es un aspecto fundamental.

La asistencia oficial para el desarrollo es un catalizador esencial, sobre todo en los países menos adelantados. No puede soslayarse el objetivo acordado del 0,7% del producto interno bruto (PIB). Como es conocido, a pesar de la crisis, la asistencia oficial para el desarrollo que presta Francia alcanzó un nivel histórico en 2010, elevándose al 0,5% del producto interno bruto. Ello representa aproximadamente 13.000 millones de dólares, o el 10% del PIB mundial. De esa cantidad, el 18%, o alrededor de 1.500 millones de dólares, se destina a los países menos adelantados. Sin embargo, esto no es suficiente. Los países en desarrollo deben movilizar todos los recursos disponibles para reactivar su desarrollo. Estos recursos provienen del sector privado, de su intercambio comercial y de las transferencias de remesas de fondos de los migrantes.

Por ese motivo, el Grupo de los 20 ha apoyado el crecimiento económico de los países en desarrollo determinando que la falta de infraestructura es el principal obstáculo en África, luchando contra la inestabilidad de los precios de los alimentos, haciendo que la investigación y la innovación agrícola sean preocupaciones clave e instando a la aplicación de sistemas de protección social. También apoya el respeto de las normas que alientan la inversión en los países en desarrollo, lo cual genera valor añadido a través de los empleos locales y exige el acceso de los más vulnerables a la financiación y el empleo.

Por ejemplo, las remesas de fondos de los migrantes constituyen una parte considerable del ingreso de muchos países en desarrollo. Al respecto, los países del Grupo de los 20 se han comprometido a

contribuir a reducir el costo medio total de las transferencias monetarias de los migrantes para 2014. Se pasará aproximadamente del 9% actual al 5%, lo que permitirá reorientar anualmente más de 15.000 millones de dólares hacia las familias que se encuentran en el país de origen.

En ese contexto, una financiación innovadora debe complementar los recursos existentes. Más de 24 países la utilizan como complemento de su asistencia a fin de disponer de una financiación continua y estable imponiendo un gravamen a las actividades que más se han beneficiado de la globalización. Desde 2006 ya se han recaudado casi 6.000 millones de dólares a través de los mecanismos innovadores de financiación, ¿por qué entonces no ampliar esa buena práctica? Esa es una de las claves de que disponemos de inmediato para garantizar el aumento que piden las Naciones Unidas.

La Asamblea sabe que, junto con el Secretario General y muchos otros asociados, Francia aboga por lo que consideramos que será el mecanismo más prometedor en cuanto a volumen y repercusión, a saber, un microimpuesto sobre las transacciones financieras, que todos los expertos consideran técnicamente viable. Además de los países que intervinieron en Cannes en favor de un impuesto sobre transacciones financieras destinado al desarrollo, bajo la batuta de un grupo piloto se creó una coalición de asociados para garantizar que esta iniciativa prospere. Puedo asegurar a la Asamblea que estamos decididos a progresar en ese sentido. Es esencial que los países en desarrollo manifiesten su opinión sobre esta cuestión.

La última cuestión que quisiera exponer es que, en el contexto de la crisis, nuestra asistencia debe ser cada vez más eficaz. Es el verdadero significado de las iniciativas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos sobre la eficacia de la ayuda. Francia celebra el acuerdo que se concertó en Busan para afianzar los compromisos asumidos en Accra y en París, así como para establecer una nueva alianza mundial inclusiva para el desarrollo. Francia continuará abogando por una asistencia menos fragmentada, más transparente y más enfocada hacia los efectos de la ayuda sobre el desarrollo y la necesidad de intervenir de una manera adaptada a las particularidades de cada asociado.

La reforma de las actividades operacionales de las Naciones Unidas en materia de desarrollo a través de la iniciativa "Unidos en la acción" es también una

muestra de la voluntad de racionalizar el desembolso de la ayuda dentro del sistema de las Naciones Unidas. Eso debe satisfacerlos.

Ya ha pasado el momento en que el desarrollo y su financiación pertenecían a un dominio reservado al Grupo de las Siete Potencias; ahora estamos en momentos de responsabilidad compartida. El Grupo de los 20 así lo ha subrayado al recordar que se trata de una preocupación y un deber de todos los países de ese Grupo.

Para concluir, quisiera destacar el papel esencial de las Naciones Unidas en la reactivación del diálogo sobre los objetivos y los medios para el desarrollo. Solo con la participación de todos los Estados seremos capaces de responder a los desafíos actuales en materia de desarrollo, lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), financiar el desarrollo sostenible y encontrar maneras de combatir el cambio climático. La Conferencia de Río+20 que se celebrará en 2012 y la conferencia de examen de los ODM que se celebrará en 2013 serán determinantes. Por lo tanto, pedimos esfuerzos innovadores de todas las entidades que se dedican a los desafíos de desarrollo, entre otras cosas en relación con la declaración final.

Sra. Dunlop (Brasil) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme expresar que es un gran honor para nosotros que en esta sesión de la Asamblea General nos acompañe el miembro del Congreso Arnaldo Jordy, que representa el estado brasileño de Pará, situado en la zona que denominamos Amazonía Legal. Al venir de esa región, sigue con gran interés las deliberaciones y las iniciativas sobre la financiación para el desarrollo.

El Brasil celebra la oportunidad que nos proporciona el quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo de examinar el estado de aplicación del Consenso de Monterrey y de la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo. A medida que nos acercamos al 10º aniversario del inicio del proceso de la financiación para el desarrollo, que se cumplirá el año que viene, es importante mirar hacia el futuro, estudiar los desafíos pendientes y reflexionar sobre los cambios de rumbo que hará falta hacer.

El Brasil suscribe plenamente la declaración formulada por el representante de la Argentina en nombre del Grupo de los 77 y China y quisiera formular algunas observaciones adicionales a título nacional.

El Brasil considera que el proceso de financiación para el desarrollo es un pilar fundamental del programa de desarrollo. Estamos convencidos de que el proceso sigue siendo no solo pertinente, sino también fundamental para abordar los desafíos multifacéticos que el mundo afronta actualmente en materia de desarrollo. La financiación para el desarrollo es un proceso singular en la medida en que en él se tienen presentes los intereses que comparten por igual los países en desarrollo y los países desarrollados para promover un crecimiento inclusivo, equitativo y sostenido en pro de la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.

Al luchar contra la actual crisis económica y financiera, el marco integrado adoptado a través del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha ofrece una plataforma útil para la cooperación internacional sobre cuestiones económicas y financieras. Las Naciones Unidas, junto con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como el Grupo de los 20, deben demostrar claramente una coherencia y una cohesión de políticas a fin de abordar la crisis de manera oportuna y eficaz.

El proceso de la financiación para el desarrollo proporciona un marco general en el que movilizar los recursos necesarios para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Desde Monterrey, los países en desarrollo han logrado importantes avances para movilizar recursos nacionales adicionales para el desarrollo. Impulsados por el imperativo general de mejorar el sustento de sus ciudadanos y promover una mejor calidad de vida para su población, la mayoría de los países en desarrollo han tratado activamente de dar prioridad a políticas inclusivas favorables a los pobres y a iniciativas de bienestar social, para tratar de erradicar la pobreza y el hambre y lograr el desarrollo sostenible.

Aún reconociendo que el desarrollo es principalmente una responsabilidad nacional, es importante destacar que el apoyo internacional también es crucial. En ese sentido, la asistencia oficial para el desarrollo es fundamental para complementar la movilización de recursos nacionales y catalizar la inversión privada para fomentar el desarrollo. Nos complace observar que el volumen de asistencia oficial para el desarrollo aumentó sistemáticamente en los últimos años, hasta llegar a niveles sin precedentes en 2010. No obstante, sigue estando considerablemente

por debajo de los niveles acordados en el plano internacional. Nos sumamos a la comunidad internacional para pedir de nuevo a los asociados desarrollados que apliquen de manera integral sus compromisos internacionales sobre asistencia para el desarrollo, en particular el de dedicar el 0,7% del producto interior bruto a la asistencia oficial para el desarrollo.

Diez años después de que se pusiera en marcha la Ronda de Doha de la OMC, todavía no se ha explotado plenamente el potencial que ofrece el comercio para movilizar recursos destinados al desarrollo. La eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas y la reducción sustancial de las medidas nacionales de apoyo de los países desarrollados, junto con la ampliación del acceso a los mercados, siguen siendo en gran medida promesas incumplidas. Si bien puede que no estemos en condiciones de concluir en un futuro próximo todos los elementos del Programa de Doha para el Desarrollo, es importante difundir claramente el mensaje de que se está avanzando. Debemos redoblar nuestros esfuerzos por garantizar un resultado satisfactorio de las negociaciones y reafirmar el papel de la OMC para promover la liberalización del comercio, controlar el proteccionismo y supervisar los movimientos del comercio internacional, impulsando a la vez el desarrollo.

La crisis económica y financiera ha puesto de manifiesto la importancia de fomentar la coherencia y congruencia de los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales en beneficio del desarrollo. La reforma de las instituciones financieras multilaterales debe avanzar, con carácter prioritario, a fin de potenciar la voz y la participación de los países en desarrollo. A pesar del progreso que se ha logrado en los últimos dos años, queda mucho por hacer.

También estamos comprometidos a mejorar la cuota de los países en desarrollo en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, por lo menos al nivel de paridad con los países desarrollados. Apoyamos el examen amplio de la actual fórmula para las cuotas del FMI, que ha de concluir en enero de 2013, así como el examen general de las cuotas, que ha de concluir en enero de 2014. Sin el aumento de la voz y la participación de los países en desarrollo, las instituciones financieras internacionales no tendrán la legitimidad y la eficacia necesarias para encarar los acuciantes desafíos que tenemos por delante.

Aunque respetamos los mandatos del FMI, el Banco Mundial y la OMC, consideramos importante que se fortalezca el papel de las Naciones Unidas en materia económica y financiera. Debido a su legitimidad y universalidad, las Naciones Unidas están en especiales condiciones de participar en las deliberaciones internacionales sobre la reforma financiera y la gobernanza económica con miras a apoyar el desarrollo.

Por último, el Brasil considera necesario que se refuerce la regulación del sistema financiero, a fin de evitar la inestabilidad y que se corran demasiados riesgos, así como para asegurar corrientes de capital internacional previsibles. En una economía mundial interdependiente, es importante que las políticas económicas nacionales se sometan a examen mutuo, a fin de mitigar los efectos colaterales no deseados en terceros países, que pueden dar lugar a medidas defensivas y sus consiguientes reacciones. Al esforzarnos por promover una recuperación de la crisis en forma sostenible y equilibrada, es crucial acelerar la reforma de los sistemas monetario, financiero y de comercio internacionales con el fin de lograr un régimen más inclusivo que asegure beneficios para todos, en particular para los pobres.

Sra. Davidovich (Israel) (*habla en inglés*): Israel acoge con agrado la convocatoria del quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo y valora los esfuerzos del Presidente de la Asamblea General para organizar esta reunión tan importante.

Los desafíos económicos de los últimos años han afectado al mundo entero. No obstante, el mundo en desarrollo sigue siendo el más vulnerable, y no debería soportar la carga por sí solo. El mensaje de la Declaración del Milenio (resolución 55/2) sobre la importancia de la colaboración internacional hoy es más pertinente que nunca. Los desafíos globales requieren una respuesta global.

Israel está comprometido con el espíritu del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha. Seguimos intensificando nuestras iniciativas en muchas esferas relacionadas con la financiación para el desarrollo mediante nuestro aporte de conocimientos y recursos. Israel ha aumentado en forma constante su asistencia oficial para el desarrollo, destinando una proporción significativa de la misma a la promoción del desarrollo sostenible, en particular mediante programas de fomento de la capacidad de los recursos

humanos. Seguimos comprometidos a alcanzar los objetivos mundiales cuanto antes. En los últimos años, Israel también ha aumentado su contribución anual a los fondos y programas de las Naciones Unidas y se enorgullece de ser miembro de la Junta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 2012 y de la Junta del UNICEF en 2013.

Sin embargo, las contribuciones financieras no pueden ser la única solución para los desafíos que plantea la financiación para el desarrollo. La cooperación para el desarrollo debe tener por objeto crear las condiciones en los países en desarrollo que les permitan atraer inversiones y financiación. Debemos difundir la tecnología, crear alianzas y promover el fomento de la capacidad en dichos países. Debemos promover fuentes innovadoras de financiación. Al respecto, Israel ha integrado el microcrédito como una parte importante de sus actividades de desarrollo y capacitación. El microcrédito desempeña una función fundamental durante las épocas en que los recursos financieros son limitados. Contribuye al crecimiento de las empresas, posibilita la creación de empleos y ayuda a proteger a los países ante la incertidumbre de las fluctuaciones económicas.

Israel considera que puede cumplir sus compromisos en materia de desarrollo transmitiendo su propia experiencia en ese ámbito para aplicar los conocimientos técnicos creativos, tecnología innovadora y nuevas soluciones con el fin de erradicar la pobreza extrema y el hambre. Transmitimos nuestra experiencia a los países en desarrollo en todo el mundo, en particular en las esferas de la gestión de recursos hídricos, la agricultura, la salud pública y el desarrollo comunitario. Israel también se esfuerza, a nivel nacional y como parte de su programa de desarrollo, por lograr la igualdad de acceso a la atención de la salud, la educación para todos y la igualdad entre los géneros.

Las actividades de desarrollo de Israel adquieren distintas formas a nivel mundial, e incluyen asociaciones bilaterales, regionales, multilaterales y triangulares en todo el mundo en desarrollo. Nos enorgullecemos de desempeñar un papel activo en muchos organismos de las Naciones Unidas y seguimos comprometidos a trabajar con la comunidad internacional para asegurar que nuestros objetivos de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, den resultados concretos.

Sr. Bouchaara (Marruecos) (*habla en francés*): Marruecos hace suyas las declaraciones formuladas por el representante de la Argentina, en nombre del Grupo de los 77 y China, y por el representante de Tanzania, en nombre del Grupo de Estados de África.

Complace a mi delegación participar en el quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que tiene por objeto reflexionar acerca de los medios de poner en práctica con eficacia el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo.

Este año, cuando falta poco para que se cumpla el plazo establecido para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo adquiere especial importancia. Por consiguiente, debería servir para fortalecer la voluntad política de la comunidad internacional y el compromiso de alcanzar los objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional.

Incluso en estos precisos momentos, cuando estamos aquí reunidos, hay mucha incertidumbre sobre las posibilidades de una recuperación económica mundial. Al respecto, debemos subrayar que las políticas encaminadas a corregir el desequilibrio causado por la crisis económica y financiera deben ir de la mano de los esfuerzos por combatir las causas estructurales subyacentes, a fin de poder predecirlas y pronosticarlas, y de establecer un sistema de gobernanza económica mundial que sea propicio para el desarrollo.

La interdependencia y la interconexión de las economías implican que un entorno económico internacional favorable es una condición previa para que los países en desarrollo, en especial los países de África y los países menos adelantados, logren un crecimiento inclusivo y sostenido y movilicen los recursos necesarios para su desarrollo.

Si bien las estrategias nacionales de desarrollo para alcanzar los ODM se han establecido, la cuestión de los medios —en particular los medios financieros— para aplicarlas sigue sin respuesta, mucho más aun a la luz del hecho de que las promesas de asistencia oficial para el desarrollo de muchos países no se han cumplido totalmente. En ese sentido, cabe señalar que, más allá del cumplimiento incompleto de esos compromisos, el carácter impredecible del cumplimiento se suma a las dificultades que tienen los países para ejecutar sus políticas y estrategias en materia de desarrollo.

Un año después de la celebración de la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en la que se exhortó a dar un impulso sostenido a su logro y a fortalecer la alianza mundial para el desarrollo, en el informe de 2011 del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se recalca que el ritmo y el grado de progreso alcanzados por la alianza mundial para el desarrollo son motivo de preocupación, en particular debido a que la tasa de aumento de los recursos presupuestados destinados a la asistencia oficial para el desarrollo en el período de 2011 a 2013 ha quedado rezagada. Dichos recursos solo aumentaron en un 2%, en comparación con el 8% registrado en años anteriores.

Mientras que Marruecos exhorta al pleno cumplimiento de todos los compromisos asumidos en materia de asistencia para el desarrollo —en particular el compromiso de dedicar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo— también apoya las iniciativas de desarrollar mecanismos innovadores de financiación para generar recursos adicionales para el desarrollo.

Los compromisos de los asociados de África para el desarrollo deben estar de acuerdo con los retos de desarrollo que enfrenta el continente, mucho más aun porque la crisis alimentaria de 2007 y la crisis económica y financiera de 2008 incrementaron los índices de pobreza. Las dificultades económicas y sociales causadas por esas crisis han limitado notablemente la capacidad de los países africanos para financiar su desarrollo económico y social. Además, no se han cumplido en su totalidad las promesas contraídas con respecto a la asistencia oficial para el desarrollo destinada a África.

A ese respecto, mi delegación subraya la importancia de establecer un mecanismo eficaz de seguimiento de los compromisos contraídos en favor del desarrollo en África, como un instrumento que permita facilitar la materialización de los compromisos contraídos. La experiencia de la crisis de 2008 ha demostrado hasta qué punto los países menos adelantados son vulnerables a los choques externos, sobre todo si se tiene en cuenta que esta crisis ha socavado algunos de los logros obtenidos por esos países en el ámbito de los ODM. Por consiguiente, es necesario dedicar una atención especial a esos países, a fin de ayudarles a desarrollar la capacidad de recuperación necesaria para responder a las diversas crisis que enfrentan.

Las negociaciones comerciales en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC) se encuentran en un punto muerto. Para permitir que el comercio internacional desempeñe plenamente su papel de motor del crecimiento y del desarrollo es primordial que las negociaciones de la OMC en el marco de la Ronda de Doha concluyan a la mayor brevedad posible y permitan obtener resultados que consagren la centralidad del desarrollo en el sistema comercial multilateral. También es necesario reforzar la función de vigilancia de la economía mundial, lo que permitiría detectar los riesgos a tiempo y evitar las desastrosas consecuencias de las crisis económicas y financieras como, por ejemplo, la de 2008.

Asimismo, las Naciones Unidas deben seguir siendo el foro principal para el tratamiento integral de la cuestión de la financiación para el desarrollo. Firmemente convencido de la importante contribución de la cooperación Sur-Sur a los esfuerzos internacionales en el ámbito del desarrollo, Marruecos no ha dejado de intensificar sus relaciones de cooperación, especialmente con los países africanos, tanto mediante los mecanismos de cooperación intergubernamentales como mediante una mayor participación del sector privado marroquí en actividades económicas en nuestro continente.

Para concluir, deseo reiterar la importancia que Marruecos atribuye al cumplimiento integral y efectivo de los compromisos internacionales en el ámbito de la financiación para el desarrollo, que constituye el pilar fundamental de la alianza mundial para el desarrollo.

Sr. Sinhaseni (Tailandia) (*habla en inglés*): La delegación de Tailandia hace suya la declaración formulada ayer por la representante de la Argentina en nombre del Grupo de los 77 y China, así como la declaración formulada por el representante de Indonesia en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

Mientras que el mundo sigue sumido en la actual crisis económica y financiera, nos encontramos ahora a solo tres breves años del plazo fijado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y existe la posibilidad real de que muchos países no logren alcanzar esos objetivos. Además, la crisis económica y financiera sigue afectando de manera más acusada a los países más pobres y vulnerables de entre todos nuestros países, especialmente los países menos adelantados.

Han pasado casi diez años desde la aprobación del Consenso de Monterrey, en 2002. Desde entonces el mundo ha sufrido una crisis económica y financiera, una crisis alimentaria, un alza astronómica de los precios del petróleo, las consecuencias del cambio climático y de varias catástrofes naturales, el aumento del desempleo juvenil y, más recientemente, la crisis de la deuda en Europa. Esos acontecimientos, sumados, han cambiado radicalmente el panorama económico y político mundial con respecto al panorama existente hace diez años en Monterrey. Una pregunta crucial que ahora se plantea es cómo asegurar la pertinencia del Consenso de Monterrey en este nuevo y desafiante contexto. A fin de situar dicho Consenso bajo la perspectiva actual, puede ser útil aprovechar la experiencia adquirida y usarla para que nos guíe mientras intentamos encontrar la mejor manera de avanzar.

Este último decenio no solo nos ha enseñado que los seis temas destacados en el Consenso de Monterrey eran igualmente cruciales para el desarrollo, sino también que se complementan entre ellos y que, para lograr los mejores resultados, no deben tomarse por separado. Todos ellos son piezas del mismo rompecabezas, el cual constituye la senda hacia un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible.

Tailandia, como muchos otros países que vivieron el frecuentemente citado milagro del Asia oriental, experimentó un sólido crecimiento económico gracias a un modelo de crecimiento basado en las exportaciones y la notable inversión extranjera directa. Por consiguiente, nunca se insistirá suficiente en la importancia de movilizar los recursos internacionales y de promover el comercio internacional en favor del desarrollo. La Ronda de Doha debería haber concluido hace ya mucho tiempo, por lo que Tailandia insta a su rápida conclusión con un resultado orientado al desarrollo.

Sin embargo y a pesar de la gran importancia del comercio internacional, la crisis financiera mundial también ha demostrado que una excesiva dependencia de las exportaciones extranjeras puede ser una fuente de vulnerabilidad. La amarga experiencia nos ha enseñado que los países en desarrollo no pueden depender únicamente de factores externos, como las exportaciones y la inversión extranjera directa, para impulsar su desarrollo económico. Es necesario fortalecer los mercados internos para proteger a las economías de los choques externos. La movilización de

recursos financieros nacionales para el desarrollo merece, por tanto, una seria e inmediata atención.

No obstante, esa movilización debe asegurar también una distribución equitativa de los recursos financieros entre todos, incluidas las personas más vulnerables de la sociedad, a fin de lograr un crecimiento más equilibrado e inclusivo y asegurar una mayor capacidad de recuperación de la población. Las políticas deberían dirigirse especialmente a promover el empleo y el trabajo digno, así como la inversión en infraestructuras productivas.

El Gobierno de Tailandia atribuye una gran importancia a la mejora del acceso a la financiación, especialmente para los sectores más vulnerables de la sociedad. Según nuestra propia experiencia, las iniciativas dirigidas a grupos específicos, como los fondos para aldeas y los fondos para el desarrollo de las mujeres, son instrumentos útiles para asegurar resultados específicamente orientados al desarrollo en los que la población puede participar directamente y, por consiguiente, asumir plenamente su titularidad.

Es posible ampliar los efectos positivos de las inversiones extranjeras directas si estas van asociadas a la transferencia de tecnologías, el fortalecimiento de las capacidades y la mejora de los conocimientos. Por consiguiente, las inversiones extranjeras directas deben ir emparejadas con cooperación técnica y financiera internacional para el desarrollo.

Tanto la cooperación Norte-Sur como Sur-Sur revisten una importancia crucial para el desarrollo. A ese respecto, Tailandia ha demostrado su compromiso con la alianza mundial al prestar cooperación técnica a sus vecinos en sus ámbitos de especialización —como la agricultura, la salud pública y el desarrollo comunitario— a través de iniciativas regionales, subregionales y de otro tipo. Tailandia también reconoce y apoya plenamente el papel vital de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en la promoción del fortalecimiento de las capacidades y la transferencia de tecnologías a los países en desarrollo. Por consiguiente, esperamos vivamente que el 13° período de sesiones de la Conferencia, que se celebrará en Doha, arroje resultados fructíferos y ayude a enfrentar los diversos desafíos que van emergiendo en nuestra búsqueda de una globalización basada en el desarrollo.

Si bien la entrada de inversión extranjera es beneficiosa para el desarrollo, también puede

convertirse en una espada de doble filo. Las corrientes de capital que son por su naturaleza de corto plazo, volátiles y especulativas con frecuencia amenazan la estabilidad de la economía nacional. Por tanto, es esencial abordar las cuestiones sistémicas fundamentales. A tal fin, Tailandia aboga por que a los países en desarrollo se les escuche más y tengan una mayor participación en las instituciones de Bretton Woods. Esas reformas permitirían a tales instituciones prescribir políticas que se adapten mejor a las necesidades de los países en desarrollo y mejoren el enfoque que aplican al tema del desarrollo. Tailandia también está a favor de una mayor coordinación con los arreglos regionales a fin de mejorar la estabilidad financiera regional y mundial. Esos arreglos regionales incluyen el enfoque multilateral de la Iniciativa de Chiang Mai para la multilateralización, en el marco de la ASEAN+3, una red ampliada de servicios de canje multilateral concebida para complementar los arreglos financieros internacionales que ya existen.

Como dije con anterioridad, solo disponemos de tres breves años para alcanzar los ODM. Solo un esfuerzo mundial concertado, con el objetivo común de lograr el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo, nos permitirá alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto. Tailandia considera que es necesario seguir adelante, de manera activa, con el proceso de seguimiento del Consenso de Monterrey, un seguimiento que es necesario para garantizar que la financiación del programa para el desarrollo siga siendo pertinente y apunte al logro del desarrollo para todos.

Sr. Gonsalves (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): San Vicente y las Granadinas agradece profundamente la oportunidad de participar en este importantísimo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. Hacemos nuestras las declaraciones formuladas por la representante de la Argentina en nombre del Grupo de los 77, y por el representante de Jamaica en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Nuestro propósito colectivo en este Diálogo de alto nivel es evaluar el estado de la aplicación del Consenso de Monterrey y de la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo. También tenemos el propósito de examinar las tareas que nos aguardan en el futuro. En el tiempo asignado, que no permite a ninguna delegación debatir exhaustivamente todas las complejas e interconectadas cuestiones

asociadas a la financiación del desarrollo, permítaseme centrarme en la implementación de los compromisos asumidos en el ámbito de la financiación para el desarrollo.

Uno de los pilares fundamentales del Consenso de Monterrey de 2002 fue que los países desarrollados dedicarían un modesto 0,7% de sus ingresos nacionales a la asistencia oficial para el desarrollo. La Declaración de Doha de 2008 repitió el compromiso. En la Conferencia de 2009 de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo se puso de relieve que una respuesta eficaz a la recesión mundial requiere, urgentemente, que todos los donantes mantengan y cumplan los compromisos y metas oficiales, bilaterales y multilaterales ya asumidos en cuanto a la asistencia oficial para el desarrollo, incluidos los compromisos y metas asumidos en Monterrey y Doha, así como en Gleneagles.

Recordemos también que la idea de dedicar el 0,7% del ingreso nacional a la asistencia oficial para el desarrollo no nació en Monterrey. En 1970, la Asamblea General aprobó la resolución 2626 (XXV), titulada “Estrategia internacional del desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo”. En esa resolución se especificó un objetivo del 0,7% en asistencia oficial para el desarrollo, que debía alcanzarse en 1975. En los tres decenios y medio transcurridos desde la expiración del plazo de 1975, el 0,7% ha seguido siendo un objetivo esquivo, que es cada vez más emblemático de las deficiencias inherentes a nuestra alianza para el desarrollo mundial.

Entonces, ¿dónde nos encontramos en estos momentos en cuanto a la aplicación de esos compromisos que ya acumulan decenios de antigüedad? En 2010, según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), los países desarrollados consiguieron comprometer solo el 0,32% de sus ingresos con la asistencia oficial para el desarrollo, menos de la mitad de su compromiso del 0,7%. Sin embargo, esta entrega de un mero 46% de la asistencia prometida ha sido saludada hoy como una especie de logro positivo. Mi delegación está, respetuosamente, en desacuerdo con esa evaluación. Con la excepción de los Estados nórdicos, que, de manera loable, han excedido sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo, ningún otro Estado desarrollado ha logrado alcanzar el objetivo acordado.

Además, gran parte del dinero contabilizado por muchos Estados como inversiones en asistencia oficial para el desarrollo tiene, en el mejor de los casos, una relación tangencial con el desarrollo. Estos desembolsos están motivados por cálculos abiertamente políticos, para ser utilizados como una palanca o como una cuña —una zanahoria o un garrote— en la consecución de objetivos más amplios y de alianzas geopolíticas, que son, en gran medida, ajenas a las necesidades o las prioridades del desarrollo. Independientemente de los méritos de los que sea acreedora esa asistencia, es falso considerarla como asistencia oficial para el desarrollo en el espíritu de lo que se considera como tal en el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha.

Sin embargo, según los cálculos de la OCDE, en 2010, los países desarrollados quedaron por debajo de sus revisadas promesas de ayuda de 2005, en más de 19.000 millones de dólares. Además, esos países comprometieron unos 25.000 millones de dólares adicionales en ayuda a África e incumplieron ese objetivo por la enorme suma de 14.000 millones de dólares.

Como tal, tanto en términos porcentuales como en términos de dólares, debemos aceptar como un hecho que los países desarrollados anualmente dejan de honrar sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo por cantidades que ascienden a muchos miles de millones de dólares.

La financiación para el desarrollo seguirá estando por debajo de sus metas y objetivos si perpetuamos la idea de que la asistencia oficial para el desarrollo es una forma de caridad discrecional que se les impone a donantes altruistas en momentos en que tienen excedentes. La asistencia oficial para el desarrollo no es caridad. Se trata de una inversión en la paz y la seguridad internacionales, y es un contrapeso necesario, aunque inadecuado, contra las desigualdades sistémicas del comercio y los flujos de capitales mundiales que son esencialmente tendenciosos y perjudiciales para muchos países en desarrollo, en particular para los Estados pequeños. Los países en desarrollo que hemos hablado hoy hemos puesto de relieve las voluminosas diferencias que existen entre la asistencia oficial para el desarrollo prometida y la entregada no estamos ni acusando ni mendigando. Simplemente estamos recordando a nuestros asociados los compromisos de larga data que han contraído, compromisos con los que contamos y que esperamos sean respetados.

El énfasis adecuado en la conceptualización de la asistencia oficial para el desarrollo también estaría mejor servido si se llevaran a cabo reformas sustantivas en la arquitectura financiera mundial y los Estados en desarrollo tomaran parte en la gobernanza mundial. Hoy se nos dice que el Grupo de los 20 (G-20) es el principal foro mundial para la cooperación económica. Por desgracia, entre los miembros del G-20 no figuran Estados para los que la asistencia oficial para el desarrollo sea una necesidad de desarrollo. Por lo tanto, no es de extrañar que las preocupaciones de los receptores de la ayuda no sean suficientemente comprendidas ni que se les otorgue poca importancia en las deliberaciones del G-20. Como se prevé en la Carta, la Asamblea General debe reafirmar su papel en la cooperación económica, y los países en desarrollo deben seguir presionando para conseguir una mayor participación en las deliberaciones de las instituciones de Bretton Woods.

Sigue siendo motivo de asombro constante el hecho de que, con regularidad, muchos Estados pueden hacer aparecer de la nada miles de millones de dólares para emprender guerras unilaterales e intervenciones militares discrecionales casi a su antojo, mientras la asistencia para el desarrollo se estanca, se queda por debajo de lo comprometido y es objeto de todo tipo de manipulaciones contables o de palabrerías vacías que no tienen ninguna repercusión en cuestiones que son esenciales para los Estados en desarrollo.

La crisis financiera y económica mundial no es una excusa para el incumplimiento de los compromisos contraídos en materia de asistencia oficial para el desarrollo. De hecho, el resultado consensuado de la Conferencia de 2009 de las Naciones Unidas sobre la crisis hizo hincapié en que la crisis, en sí misma, precisaba que se cumplieran urgentemente los objetivos vigentes. En cuatro decenios de referencias a los objetivos convenidos en la asistencia oficial para el desarrollo, no he visto un caso en el que el objetivo esté condicionado a cálculo alguno del crecimiento económico o del superávit. Ahora no debemos tratar de insertar esa advertencia donde con anterioridad nunca existió. En un entorno de incertidumbre económica donde las corrientes de capital privado, la inversión extranjera directa y las remesas están comprensiblemente estancadas o han disminuido, es aún más significativa la necesidad de una asistencia oficial para el desarrollo constante, predecible y suficiente. Teniendo en cuenta su historial y el reiterado e

incondicional compromiso de que se logrará, el parámetro del 0,7% debe ser una piedra angular inviolable de la financiación del desarrollo. La variable del 0,7% no es simplemente otra variable que es preciso alcanzar en tiempos de austeridad o que debe ser refundida con otras formas adicionales de financiación del desarrollo que pueden complementar, pero que no reemplazan la ayuda ya comprometida.

La subregión del Caribe está compuesta, en gran parte, por Estados pequeños, vulnerables, de ingresos medianos y altamente endeudados. Entre los 14 Estados de la CARICOM, cinco Estados presentan una tasa de endeudamiento respecto de sus productos internos brutos superiores al 100%, en tanto en otros cuatro Estados dicha correlación excede el 70%. Muchos países se están endeudando simplemente para cubrir el servicio de la deuda ya existente y para pagar salarios, así como para atender nuestras apremiantes necesidades de desarrollo.

En el Consenso de Monterrey, en la Declaración de Doha, y en el resultado de la conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis económica, se hace hincapié en que el alivio de la deuda es un componente crítico de las estrategias de desarrollo sustantivas. Sin embargo, el predominio de los llamados países de ingresos medianos en la subregión del Caribe, aparentemente ha convencido a los prestamistas internacionales y bilaterales de que no es necesario hacer extensivo un alivio sustantivo de la deuda. Esa postura indica poca visión de futuro y es, en última instancia, contraproducente. Si bien la carga de la deuda de los Estados de la CARICOM está alcanzando niveles insostenibles, y desde el punto de vista del desarrollo es un elemento debilitante, nuestra deuda regional, en términos de dólares, es comparativamente pequeña. Costará relativamente poco a los prestamistas negociar el alivio de la deuda de los Estados de la CARICOM, sobre una base regional. Ese es el enfoque moralmente correcto, prudente desde el punto de vista fiscal y lógico en el ámbito del desarrollo con respecto a la creciente carga de la deuda en nuestra región. San Vicente y las Granadinas hace hincapié en la necesidad de que se le preste urgente atención a esta cuestión.

Por último, San Vicente y las Granadinas desea reconocer y encomiar el aumento de la cooperación Sur-Sur en el logro de los objetivos de desarrollo. Hemos recibido grandes beneficios de esa cooperación entre los países en desarrollo y las economías emergentes, en particular en la búsqueda de inversiones

en el ámbito social y la creación de infraestructura. Sin embargo, deseamos hacer hincapié en que la cooperación Sur-Sur es diferente de la tradicional relación Norte-Sur/donante-receptor, y ello en modo alguno libera a los asociados para el desarrollo de la obligación de cumplir sus responsabilidades respecto de la asistencia oficial para el desarrollo.

Si bien agradecemos toda la financiación para el desarrollo y apreciamos los esfuerzos de todos nuestros asociados para el desarrollo, en particular en estos tiempos de creciente inestabilidad económica mundial, la realidad insoslayable es que la suma total de toda la asistencia oficial para el desarrollo está muy por debajo de los niveles mínimos requeridos o prometidos. Para parafrasear a Bob Marley, la olla del desarrollo puede estar al fuego, pero la comida no es suficiente. El desarrollo cuesta dinero, y si bien muchos Estados han demostrado una gran capacidad para renegar de sus compromisos de prestar asistencia, nuestros Gobiernos no pueden renegar de nuestros solemnes compromisos con quienes están dedicados a lograr el desarrollo y el progreso de nuestros pueblos.

En estos tiempos de recesión económica mundial, la atención no debe estar centrada en demorar o evitar la aplicación de los compromisos con la financiación para el desarrollo, sino más bien en la intensificación y el fortalecimiento de esas promesas de asistencia a aquellos que, en primer lugar, no han provocado la crisis. Es preciso que se mantengan los compromisos contraídos y Monterrey y Doha no tendrían relevancia alguna si los entendimientos sobre los que se sostienen son revisados o reinterpretados en perjuicio constante de los países en desarrollo.

San Vicente y las Granadinas espera que este Diálogo de alto nivel proporcione una oportunidad sustantiva para que todos los actores en la alianza mundial para el desarrollo se vuelvan a comprometer en que cumplirán, lo antes posible, lo que han prometido. Esperamos con interés el inminente, si bien muy demorado, cumplimiento de los compromisos.

Sr. Raza Bashir Tarar (Pakistán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Presidente por convocar este importante diálogo. Nos sumamos a la declaración hecha por la representante de la Argentina en nombre del Grupo de los 77 y China.

En Monterrey, nos pusimos de acuerdo en que nuestro objetivo es erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y promover el

desarrollo sostenible, avanzando, al mismo tiempo hacia un sistema económico mundial inclusivo y equitativo. En Doha, reafirmamos en su totalidad el Consenso de Monterrey. Ahora que participamos en este quinto Diálogo de alto nivel para examinar el estado y la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha, nuestro punto de partida natural es hacer un balance de nuestra situación actual a fin de determinar cómo los compromisos de Monterrey y Doha nos han ayudado a lograr nuestros objetivos y a definir lo que aún es necesario hacer para poner plenamente en práctica el Consenso.

A partir de Monterrey, una serie de países en desarrollo han hecho progresos encomiables en el mejoramiento de la vida de los pobres, el aumento de las tasas de alfabetización, la reducción de la mortalidad infantil y en la lucha contra las enfermedades. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) aumentó de 53.000 millones de dólares en 2001 a 129.000 millones en 2010. La carga de la deuda de los países pobres muy endeudados ha disminuido. Algunos países en desarrollo han aumentado su participación en el comercio internacional. Por otra parte, un número selecto de países en desarrollo han tenido éxito atrayendo las corrientes internacionales de capital. El sistema de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo han hecho importantes contribuciones a esos logros.

El progreso, sin embargo, no solo ha sido inferior al deseado, sino también ha sido desigual dentro de los países en desarrollo y entre los propios países en desarrollo. Aproximadamente 925 millones de personas padecieron hambre en 2010. Trágicamente, 8,1 millones de niños menores de 5 años murieron en 2009. Más de 2.600 millones de personas aún carecen de acceso a un saneamiento adecuado, y 828 millones de personas viven en barrios marginales. Hoy hay más jóvenes pobres o desempleados que nunca antes.

Además, no todos los países en desarrollo se han beneficiado del aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, del comercio, del alivio de la deuda y de las corrientes internacionales de capital. Las inversiones en África se limitan al sector de recursos naturales y a algunos países ricos en materias primas. Los países menos adelantados no han podido aumentar su participación en el comercio mundial no petrolero, que, desde la adopción del Consenso de Monterrey, ha permanecido estancada en un 0,33%. La prestación de asistencia oficial para el desarrollo no solo no coincide

con los compromisos, sino que también se ha mantenido concentrada en un número limitado de países, donde la asistencia es asignada a infraestructura y servicios sociales, mientras se sigue soslayando el desarrollo de la capacidad productiva en los países en desarrollo. Muchos países de bajos y medianos ingresos siguen estando sumamente expuestos al riesgo de un alto nivel de endeudamiento.

Los avances que se han registrado en materia de desarrollo en varios países en desarrollo han sufrido un retroceso debido a la actual crisis financiera y económica mundial. Además, el nivel récord de los precios de los alimentos ha devastado las vidas de muchos en los países en desarrollo. La inseguridad energética y el cambio climático han agravado los problemas del desarrollo en el mundo en desarrollo.

La buena noticia es que, aunque nuestras necesidades son grandes, nuestros recursos son aún mayores. Tenemos los conocimientos, los recursos y las herramientas para abrir las puertas a un futuro mejor para la gente de nuestro mundo. La revitalización del espíritu de Monterrey —un espíritu de asociación mundial y solidaridad— nos puede ayudar a restaurar la confianza en nuestra capacidad para triunfar en el enfrentamiento a los problemas actuales del desarrollo.

No se puede negar que mejorar la vida de los ciudadanos es ante todo una responsabilidad nacional. Las políticas nacionales y las estructuras gubernamentales favorables al crecimiento y enfocadas en las personas, son esenciales para alcanzar nuestras metas de desarrollo. El crecimiento económico sostenido e incluyente y el desarrollo sostenible no se pueden alcanzar sin políticas socioeconómicas nacionales sólidas y sin una buena gestión de gobierno.

El Pakistán, al igual que muchos otros países en desarrollo, es consciente de sus responsabilidades para con su pueblo. Para abordar los problemas que obstaculizan el crecimiento económico y el desarrollo, el Gobierno del Pakistán recientemente adoptó un marco de crecimiento económico nacional que se centra en cuatro factores clave del crecimiento. En primer lugar, se hace hincapié en la necesidad de fomentar la eficiencia de los mercados, principalmente a través de la eliminación de regulaciones y barreras de entrada innecesarias. En segundo lugar, se favorece la planificación urbana que promueve la innovación, la conectividad y el comercio. En tercer lugar, se centra

en dotar a los jóvenes de la educación y las habilidades necesarias para resolver el problema del desempleo juvenil. En cuarto lugar, se destaca la necesidad de mejorar la gestión gubernamental, encargada de la provisión de bienes públicos como la seguridad, el estado de derecho, el respeto a lo dispuesto en los contratos y los derechos de propiedad. Aspectos centrales en nuestro paradigma de desarrollo son la innovación, el espíritu empresarial y los mercados.

Los esfuerzos nacionales a favor del desarrollo necesitan un entorno económico internacional propicio y favorable. La asistencia oficial para el desarrollo es una de las fuentes de financiación más importantes. Hemos acogido con beneplácito el compromiso del 0,7% del ingreso nacional bruto, un compromiso contraído por la mayoría de los países desarrollados. Entendemos que la complicada situación económica actual ha llevado a limitaciones presupuestarias. Sin embargo, estamos de acuerdo con el Secretario General en que cortar la asistencia no equilibrará los presupuestos, y en cambio perjudicará a los pobres, que son los más vulnerables de la familia humana. Por lo tanto, no podemos dejar de recalcar la necesidad de una asistencia oficial para el desarrollo ampliada y previsible que se corresponda con las prioridades de desarrollo de los países en desarrollo.

Ahora más que nunca, es esencial que exista una estrecha colaboración entre el Norte y el Sur, así como una mayor cooperación Sur-Sur. También es indispensable fomentar que las corrientes internacionales de capital, en particular la inversión directa extranjera, lleguen a un círculo más amplio de países en desarrollo. La inversión directa extranjera debería adaptarse al crecimiento económico a largo plazo. Es igualmente crucial llegar a una solución efectiva de los niveles insostenibles de deuda de los países en desarrollo.

Consideramos que debe aprovecharse el potencial que ofrece el comercio en materia de desarrollo llegando cuanto antes a un acuerdo sobre un sistema de comercio abierto, reglamentado y equitativo. A la vez, convendría ayudar a los países en desarrollo a mejorar sus capacidades en materia de exportación y a diversificar su base de exportaciones. Los mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo son importantes en la movilización de recursos adicionales para la financiación a título voluntario. Convendría estudiar ideas como el vínculo entre los derechos

especiales de giro y la financiación para el desarrollo y el impuesto sobre las transacciones financieras.

No podemos dejar de recalcar la necesidad de que exista un sistema financiero y monetario internacional inclusivo y equitativo propicio al desarrollo. La opinión y la representación de los países pobres y los países en desarrollo en la adopción de decisiones económicas mundiales deben potenciarse por motivos de equidad, no de fuerza económica, a fin de garantizar que la estructura económica mundial sea inclusiva y transparente y responda a la necesidad de los desfavorecidos y de los más vulnerables.

El Pakistán desea trabajar con la comunidad internacional para superar la insuficiencia en la aplicación del Consenso de Monterrey y para eliminar las lagunas existentes de manera que nuestros esfuerzos se correspondan con nuestra visión. Por su legitimidad incuestionable y su carácter representativo, las Naciones Unidas deberían continuar al frente de nuestros esfuerzos por fomentar un espíritu de colaboración genuina.

Sr. Rivard (Canadá) (*habla en francés*): En el reciente Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda celebrado en Busan (República de Corea), jefes de Estado y de Gobierno, ministros y representantes recalcaron en su documento final que el mundo se encuentra en un momento crítico en materia de desarrollo mundial.

Según el documento *Perspectivas de la economía mundial*, publicado en septiembre por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la actividad económica mundial es desigual y débil, la confianza se ha desmoronado drásticamente y los riesgos de recesión siguen aumentando. El FMI prevé que el crecimiento mundial será solo del 4% en 2011 y 2012, lo que supone una disminución respecto del crecimiento de más del 5% registrado en 2010. En 2011, se prevé que el producto interno bruto real aumente un 6,5% en las economías emergentes y en desarrollo, pero solo un 1,6% en las economías avanzadas. Según el informe del FMI, si no se cumplen las premisas a partir de las cuales se elaboran esas previsiones, como la superación de la crisis financiera europea, el crecimiento alrededor del mundo disminuirá aún más.

El quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo se celebra en ese marco para que los participantes compartan opiniones y

redoblen los esfuerzos hacia los objetivos que la comunidad internacional fijó en Monterrey y Doha.

Dado que la compleja estructura actual de cooperación para el desarrollo debe englobar a una gran variedad de agentes y diversos mecanismos, en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda se acordó establecer una nueva alianza mundial que refleje la diversidad y que reconozca los papeles particulares que cada agente puede desempeñar para apoyar el desarrollo. Los participantes reconocieron que la actual situación económica y financiera demuestra una mayor interdependencia de la economía mundial y la importancia de adoptar un enfoque coordinado con respecto a la cooperación internacional.

Los múltiples interesados acordaron adoptar medidas conjuntas para aumentar al máximo el efecto de varias fuentes de financiación previstas en la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo. Todos los participantes convinieron en desempeñar un papel activo en un programa de desarrollo nuevo y más inclusivo sobre la base de los objetivos y los principios comunes y los compromisos diferenciados.

(continúa en inglés)

La pobreza y la desigualdad siguen siendo nuestro principal desafío. Con el plazo para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a punto de terminar, dentro de apenas unos años, esa urgencia se ha vuelto primordial. Monterrey y Doha ponen de relieve la importancia crítica de movilizar todas las fuentes de financiación para el desarrollo, tanto nacionales como internacionales, incluidas la inversión directa extranjera y la financiación privada. También deberían utilizarse otras vías —como los préstamos de capital oficial y privado, el uso de iniciativas y mecanismos de alivio de la deuda y los mecanismos de financiación innovadores— para garantizar que el comercio entre plenamente en juego y permita que se cumplan los compromisos de ayuda de los donantes.

Hoy, la asistencia para el desarrollo procedente de los Gobiernos y las organizaciones internacionales, que en su momento fue el principal motor del crecimiento económico de los países en desarrollo, asciende a tan solo el 13% de los movimientos de capital hacia países en desarrollo a consecuencia del crecimiento en esferas como la financiación del sector privado, los recursos nacionales, las remesas y los

flujos de capital. Por otro lado, se ha registrado un aumento drástico de la financiación para el desarrollo no procedente de asistencia oficial para el desarrollo. Tal como el Secretario General señaló en Busan en 2010, solo la inversión directa extranjera fue de 574.000 millones de dólares, lo que supone más de cuatro veces el nivel total de asistencia oficial para el desarrollo.

El desarrollo es un elemento fundamental del programa de Cannes del Grupo de los 20 sobre la recuperación mundial y la inversión para el crecimiento futuro, además de ser crítico en la creación del empleo necesario para mejorar las condiciones de vida en todo el mundo. Los dirigentes concertaron el Plan de Acción de Cannes para el crecimiento y el empleo destinado a abordar las vulnerabilidades a corto plazo y fortalecer las bases del crecimiento a medio plazo y se comprometieron a aumentar al máximo el potencial de crecimiento y la capacidad de recuperación económica de los países en desarrollo, en particular los países de bajos ingresos.

A la vez que recalcaron el papel decisivo de la asistencia oficial para el desarrollo, los dirigentes también acordaron que, con el tiempo, hay que hallar nuevas fuentes de financiación para hacer frente a las necesidades de desarrollo. Hablaron de opciones propuestas por el Sr. Bill Gates, como forjar nuevas alianzas, por ejemplo con el Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica, que pueden tener una trascendencia enorme si se utiliza su experiencia y su capacidad técnica. También se habló de innovación, como el apoyo que el Canadá proporciona a los compromisos avanzados de los mercados para las vacunas neumocócicas, y el fortalecimiento del papel del sector privado como principal motor de crecimiento económico. Los Gobiernos del Grupo de los 20 se han comprometido a ayudar a crear las condiciones idóneas para fomentar un papel más amplio del sector privado, en particular un entorno propicio a la movilización de capital.

En Cannes, los dirigentes también subrayaron claramente su apoyo a la movilización por parte de los países en desarrollo de sus recursos internos y la gestión efectiva de esos recursos como principal motor del desarrollo.

Para que los países en desarrollo logren con más rapidez la reducción de la pobreza y el desarrollo económico, es crucial que haya un crecimiento

económico sostenible de base amplia que incluya la promoción de un mayor comercio internacional. A tal efecto, el Canadá continuará trabajando con países asociados para apoyarlos en la consecución de los ODM, que son nuestra hoja de ruta mundial para reducir la pobreza. Los desafíos económicos y financieros mundiales ponen de manifiesto el papel y la importancia fundamentales que tiene en todo momento la cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo, en particular para lograr los ODM.

El Canadá ha cumplido con su compromiso de duplicar la asistencia internacional que proporciona con respecto a los niveles de 2001-2002 hasta un total de 5.000 millones de dólares en 2010-2011. Además, el Canadá cumplió con su compromiso de duplicar la asistencia a África en 2008-2009 y lo ha mantenido desde entonces. El Canadá también ha desvinculado prácticamente toda su asistencia, incluida toda su asistencia alimentaria. Estimular un crecimiento económico sostenido es una de las cinco prioridades temáticas para los esfuerzos de asistencia internacional del Canadá, algo que guarda relación directa con las deliberaciones que mantenemos hoy aquí.

El documento final de Busan es una buena base para una alianza más amplia basada en principios, en la que la titularidad nacional y los resultados sean el eje. El Canadá pide a todos los asociados para el desarrollo que hagan suyos los principios fundamentales de la cooperación efectiva para el desarrollo destacados en el Foro de Alto Nivel de Busan y que participen en una nueva alianza mundial de manera que puedan combatir la pobreza colectivamente.

El Canadá continuará trabajando para asegurarse de que su asistencia para el desarrollo siga estando dirigida hacia resultados de desarrollo sostenible —resultados reales, concretos y mensurables— centrados en las prioridades definidas por nuestros países asociados al continuar fortaleciendo nuestro programa de eficacia de la ayuda.

Sr. McLay (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Nueva Zelandia acoge con agrado esta oportunidad de debatir sobre los esfuerzos por lograr los objetivos del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha, un debate que se celebra en un contexto económico muy complicado. El año pasado nos preocupaba que la recuperación económica fuera frágil y desigual. Este año nos ha planteado nuevos desafíos que nos podrían

llegar a afectar a todos, y respecto de los cuales hay que actuar con determinación.

La asistencia oficial para el desarrollo es importante en la financiación para el desarrollo, y las estadísticas demuestran que, en 2010, las corrientes netas de asistencia oficial para el desarrollo procedentes de donantes tradicionales alcanzaron casi 129.000 millones de dólares, que en términos reales es el nivel más alto de la historia. Aún así, la asistencia oficial para el desarrollo está sometida a una presión cada vez mayor, lo cual significa que también deben movilizarse los recursos financieros de toda una serie de otras fuentes para lograr un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo, promover el desarrollo sostenible y, por encima de todo, erradicar la pobreza.

Otras corrientes, como los recursos nacionales y las remesas, revestirán incluso más importancia. Si bien hay posibilidades de suplementar los mecanismos tradicionales de financiación con nuevas alianzas, en particular con el sector privado, debemos seguir centrándonos en la mejor manera de utilizar todas las corrientes existentes y toda posible nueva corriente. No es tanto una cuestión de cantidad, sino de determinar si esos fondos se utilizan bien y de concretar los resultados de desarrollo que nos proponemos lograr con esa financiación.

Conviene centrarse mucho más en la eficacia del desarrollo y en la coordinación de los donantes, por lo que Nueva Zelandia acoge con agrado los resultados del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda celebrado la semana pasada en Busan (República de Corea). En particular observamos un cambio que consiste en un mayor interés en las distintas variantes de cooperación eficaz para el desarrollo. Esos resultados reflejan la necesidad de modernizar, ampliar y profundizar la cooperación, así como de forjar unas alianzas mundiales más inclusivas que abarquen la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, nuevas formas de alianzas entre el sector público y el sector privado y otros vehículos para el desarrollo, junto con la continuación de las relaciones tradicionales Norte-Sur.

En general, Nueva Zelandia acoge con agrado el enfoque de colaboración más amplio, basado en principios, que se avaló en Busan, un enfoque que tiene como elemento central la titularidad y los resultados nacionales. También reconocemos que, para que la

cooperación para el desarrollo resulte eficaz, hay que ir más allá de la financiación y ocuparse de las oportunidades más amplias de desarrollo que ofrecen el intercambio de conocimiento y las opciones políticas en esferas como el comercio, la inmigración y las condiciones tributarias.

Nueva Zelandia es el actual Presidente del Foro de las Islas del Pacífico y se compromete firmemente a fortalecer la coordinación para el desarrollo en nuestra región del Pacífico. El Pacífico afronta importantes y diversos desafíos de desarrollo y Nueva Zelandia continuará asumiendo su parte de responsabilidad para contribuir a la financiación que los pequeños países insulares del Pacífico necesitan para que sus economías crezcan y para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Nuestro apoyo en materia de desarrollo se centra ahora en particular en iniciativas que fortalezcan el desarrollo económico sostenible y que lleven a la creación de empleo y a un aumento de la riqueza de las comunidades, en particular en infraestructura, pesca, agricultura y turismo. Redoblabamos nuestros esfuerzos para aprovechar todas las formas de financiación y mejorar la eficiencia de nuestra labor y la de nuestros asociados nacionales, con el objetivo de lograr una mejora significativa en los resultados de esos esfuerzos colectivos. Celebramos y apoyamos el pacto del Foro de las Islas del Pacífico para mejorar la eficacia de la ayuda, incluido su innovador mecanismo de examen por pares. Nos complace el apoyo positivo que el pacto recibió en Busan.

Nueva Zelandia considera que el comercio sigue siendo central para la recuperación y el crecimiento económicos. Una de las medidas más eficaces que podría adoptarse para fomentar la posición de los desfavorecidos del mundo sería crear un marco dentro del cual puedan comerciar de manera más eficaz, lo que mejoraría las perspectivas de futuro. Está claro que las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC) celebradas en Doha atraviesan tiempos difíciles, pero debemos seguir trabajando para alimentar un entorno político positivo para que concluyan con éxito esas negociaciones, las cuales proporcionarán una reforma real del comercio mundial, en particular en esferas fundamentales como la agricultura, tal como mencionó el representante de la Argentina en nombre del Grupo de los 77.

Nos sumamos a otros, como Nepal, que intervino en nombre de los países menos adelantados, y la Unión Europea, que han destacado la oportunidad que nos presenta la reunión ministerial de la OMC que se celebrará la semana que viene en Ginebra para reafirmar nuestro compromiso con el sistema reglamentado de comercio multilateral, que ha sido tan útil para proteger las corrientes comerciales y detener el proteccionismo en los últimos 60 años, en particular en momentos de recesión económica.

La sostenibilidad de la deuda también sigue siendo una cuestión fundamental y, tal como hemos visto, es tan pertinente para los países desarrollados como lo es para los países en desarrollo. Nueva Zelandia se compromete a seguir desempeñando la función que le corresponde para abordar esta cuestión, entre otras cosas mediante la financiación que proporcionamos constantemente a los países pobres muy endeudados y a la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda. También reconocemos y celebramos las medidas que se adoptan en otros foros. Los compromisos del Grupo de los 20 y de otros asociados internacionales para mantener el interés en los resultados obtenidos en materia de desarrollo, evitar el proteccionismo y adoptar medidas para promover y facilitar el comercio y la inversión son todos fundamentales para la recuperación y para crear una capacidad de adaptación ante futuros embates. Dada la naturaleza mundial de nuestros desafíos económicos, la voluntad del Grupo de los 20 de consultar con todos los Miembros de las Naciones Unidas en general es tan positiva como importante.

Instamos a todos los interlocutores a que apuesten por los principios fundamentales de la cooperación efectiva para el desarrollo destacados en Busan y a que participen en la nueva alianza mundial que debería emanar de ellos. Redunda en interés de todos que se potencie al máximo la repercusión de las diversas fuentes de financiación que examinamos en Monterrey y en Doha, a fin de progresar hacia nuestros objetivos colectivos de desarrollo. Esas son las metas, y tenemos la responsabilidad colectiva de asegurarnos de que se logren.

Sr. Beck (Islas Salomón) (*habla en inglés*): Mi delegación quisiera empezar suscribiendo las declaraciones formuladas por los representantes de la Argentina en nombre del Grupo de los 77 y China y de Nepal en nombre de los países menos adelantados.

Mi delegación acoge positivamente este importante Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. Al igual que otros que nos han precedido en el uso de la palabra, consideramos que es oportuno porque afrontamos varias crisis mundiales, como el cambio climático y la crisis financiera que va en aumento, que están menoscabando muchos de nuestros objetivos mundiales con plazo fijo en materia social y de desarrollo.

Tal como se refleja en el informe del Secretario General y como ha señalado el representante de Nepal, el hecho es que muchos de los países menos adelantados no alcanzarán los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año 2015. El Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020, aprobado recientemente, pone el punto de mira más allá de 2015 y ese programa en sí representa una colaboración Norte-Sur, Sur-Sur y triangular. El Programa de Acción de Estambul tiene la finalidad de que el 50% de los países menos adelantados salga de esa categoría en un plazo de diez años. Ese objetivo es ambicioso, pero alcanzable si se cumplen todas las promesas internacionales de apoyo realizadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y se invierte dicho apoyo en sectores productivos de las economías de los países menos adelantados. En el anterior Programa, lamentablemente, solo tres países consiguieron salir de la categoría de países menos adelantados en el plazo de diez años.

Mi delegación sigue confiando en que el mundo puede superar la crisis financiera si todos aprendemos a vivir de acuerdo con nuestras posibilidades. Existen los fondos suficientes para ayudar a 800 millones de personas, especialmente en los 49 países menos adelantados, a alcanzar un estadio en el que puedan integrarse satisfactoriamente en el sistema mundial. Hay que asegurar que la asistencia oficial para el desarrollo no solo siga siendo predecible, sino también suficiente a fin de permitir que las economías de los países menos adelantados culminen la transformación necesaria y logren su despegue económico.

Eso también significa que los fondos destinados a luchar contra el cambio climático prometidos en Copenhague deben gestionarse y distribuirse de manera transparente y responsable. Seguimos preocupados por el hecho de que, en las negociaciones en curso sobre el cambio climático, se están creando mecanismos financieros que no son más que teorías, sin dinero para

ponerlos en funcionamiento. Deseamos referirnos también especialmente al Fondo Verde para el Clima, que tiene la finalidad de movilizar 100.000 millones de dólares hasta 2020. Eso, para nosotros, resulta insuficiente y subestima enormemente los costos de mitigación y adaptación que están afectando a los países en desarrollo.

También resulta alarmante observar en el informe del Secretario General que dos tercios de la distribución de la ayuda para el comercio acaban en manos de solo diez países menos adelantados. Mi delegación ha notado esa tendencia incluso en el contexto de los fondos estratégicos para el cambio climático en favor de las energías renovables, gestionados por el Banco Mundial. Ello socava la credibilidad del Banco y resulta incongruente. Esta situación no cambiará hasta que se oiga la voz de los países menos adelantados y de los pequeños Estados insulares en desarrollo, y estos cuenten con representación. Ello también requerirá claridad en la asignación de los fondos, incluidas las ventanillas especiales para los países menos adelantados.

El comercio sigue siendo el motor del crecimiento. Es un componente fundamental para la erradicación de la pobreza y la creación de empleo. Tal como señaló ayer el representante de Nepal (véase A/66/PV.77), la cuota del comercio mundial de los países menos adelantados siguió estando lamentablemente muy por debajo del 1% desde la aprobación del Consenso de Monterrey.

Nos preocupa la falta de voluntad para concluir la Ronda de Doha, ya que los países menos adelantados siguen sin poder aplicar las disposiciones de la Declaración Ministerial de Hong Kong de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que otorga acceso a los mercados, libre de derechos y contingentes, a todos los productos y servicios originarios de los países menos adelantados. Dichos países reclaman la aplicación de un conjunto inicial de medidas en el marco de la Ronda de Doha, que actualmente está bloqueado en las negociaciones. Esperamos que, en la Conferencia Ministerial de la OMC que se celebrará este mes en Ginebra, se obtengan resultados favorables antes de la Conferencia de Doha en 2012.

El fortalecimiento de la capacidad productiva es crucial para la consolidación nacional, especialmente en países que acaban de salir de un conflicto, así como

para el afianzamiento de la paz. La inversión en el desarrollo debe seguir siendo un elemento central en cualquier iniciativa de mantenimiento o consolidación de la paz. Es en ese contexto que el Grupo de los 7+ abogó por una mejor coordinación de la ayuda en los países que acaban de salir de un conflicto, en el marco de la reciente reunión de coordinación de la ayuda que se celebró en Corea.

Para concluir, esperamos que las recomendaciones que surjan de esta reunión constituyan una contribución para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), que se celebrará el año que viene, a fin de detectar las deficiencias financieras en los marcos de desarrollo sostenible en vigor que también reconozcan la situación especial de los países menos adelantados y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Sr. Müftüoğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo dar las gracias al Presidente Al-Nasser por haber convocado el quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo y por acentuar nuestras expectativas de que este diálogo refuerce el compromiso de los Estados Miembros con el programa de desarrollo de las Naciones Unidas.

Desde la conclusión del cuarto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, hemos celebrado dos importantes reuniones: la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Las consecuencias favorables de ambos acontecimientos en las actividades de desarrollo de los países menos adelantados y en desarrollo han sido notables. La Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se celebró en septiembre de 2010 en este mismo Salón, representó un importante esfuerzo concertado mundial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En el documento final de la Reunión, que incluía un programa de acción para alcanzar los Objetivos en 2015, se reflejaba un compromiso renovado a tal fin. El considerable número de promesas también suscitó esperanzas renovadas. Recordó la urgencia de las necesidades de desarrollo de los países menos adelantados y en desarrollo y revitalizó la concienciación en ese sentido.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebró en Estambul

del 9 al 13 de mayo de 2011, mostró un notable compromiso con el programa de desarrollo de esos países. En la Declaración de Estambul y en el Programa de Acción para los países menos adelantados, se presentaron principios de colaboración mundial renovada y reforzada para el desarrollo de los países menos adelantados.

Sin embargo, a pesar de los notables avances obtenidos en la consecución de los ODM desde su aprobación y la intensificación de los esfuerzos realizados a través de las citadas reuniones, seguimos rezagados con respecto a la consecución de las metas establecidas. Los avances han sido desiguales. Además, los efectos actuales de la crisis financiera y económica todavía se hacen sentir enormemente, especialmente en los países menos adelantados.

Al acercarnos rápidamente a la fecha establecida para la consecución de los ODM, deberíamos volver a concentrar nuestros esfuerzos todos juntos en el ámbito del desarrollo, especialmente en relación con el aspecto financiero de la cuestión. En primer lugar, deseo subrayar la importancia del Consenso de Monterrey, que ha suscitado un nuevo pacto entre los países en desarrollo y desarrollados. Deseo reiterar el compromiso de Turquía con el Consenso de Monterrey, para cuya aplicación es importante la plena participación de todas las partes interesadas, tal como lo subrayó la Asamblea General en su resolución 65/314. Debería preservarse el entendimiento de esta alianza mundial y reforzarse la participación en el proceso de aplicación. Además, todos deberían adoptar acciones más concertadas.

Deberíamos basar nuestros esfuerzos en formas y medios adicionales e innovadores de hacer frente a los desafíos actuales del desarrollo sostenible. El comercio regional e internacional es una parte indispensable del desarrollo. Con ello en mente, deberían reforzarse las capacidades comerciales de los países en desarrollo y facilitarse un clima comercial adecuado para esos países.

Deberían reducirse las limitaciones al libre comercio. Creemos que, como un instrumento complementario, la cooperación Sur-Sur también proporciona una base fértil para incrementar el comercio, especialmente a escala regional, y allanar el camino para el intercambio de experiencias y de lecciones aprendidas.

La titularidad nacional de los programas de desarrollo es otra dimensión de la cuestión. La armonización de las políticas nacionales de desarrollo con los ODM es una de las recetas para el éxito. Tan importante como el fortalecimiento de las capacidades comerciales y de la titularidad nacional es la intensificación y mejora de la calidad de la ayuda al desarrollo, en especial la asistencia oficial para el desarrollo.

Turquía, como nuevo país donante, mantiene sus compromisos de ayuda. La movilización de la ayuda para construir las infraestructuras humanas y las capacidades institucionales necesarias es una condición *sine qua non* para el desarrollo. Por esa razón, la comunidad internacional en su conjunto debería cumplir sus compromisos. También creemos que la asistencia al desarrollo debería asignarse a actividades generadoras de empleo y a la financiación de actividades de empresas pequeñas y medianas.

Por último, deseo referirme a la importancia de la inversión extranjera directa para el crecimiento a largo plazo y el desarrollo sostenible. Deberíamos trabajar en formas y medios de fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para atraer inversión multinacional.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Río el próximo mes de junio, nos brindará una oportunidad inestimable para hacer frente a los desafíos del desarrollo. Desde la perspectiva del desarrollo, deberíamos prepararnos para la Conferencia con un enfoque innovador y creativo. Creemos que la participación de la sociedad civil y del sector privado es fundamental para el éxito en ese sentido. Sus contribuciones son un elemento integral de los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales. Creemos firmemente en la necesidad permanente de la cooperación y la solidaridad internacionales a fin de tener éxito en el ámbito del desarrollo. Las soluciones eficaces y la aplicación efectiva son elementos que se complementan mutuamente y el apoyo internacional es su catalizador.

Tal como he subrayado al principio de mis observaciones, esperamos que las deliberaciones de este Diálogo de alto nivel allanen el camino para el progreso y refuercen nuestros esfuerzos a fin de alcanzar los ODM.

Sra. Morgan (México): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo expresarle mi gratitud por haber convocado este quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. México considera que la agenda de la financiación para el desarrollo marca un hito en los trabajos de esta Organización, ya que identifica el conjunto de fuentes financieras con que contamos para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo.

Todos los capítulos del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha son igualmente importantes, están interrelacionados y demuestran el compromiso colectivo para el desarrollo. La agenda de la financiación demuestra su utilidad al permitirnos tener una visión comprensiva y holística de los retos que enfrentamos para movilizar los recursos necesarios para la promoción del desarrollo. En ese sentido, nos complace que, en el proyecto de resolución facilitado por la delegación de México y que será aprobado por la Segunda Comisión para dar seguimiento al Consenso de Monterrey, los Estados Miembros hayan decidido instrumentar el mandato establecido en Doha.

No podemos dejar pasar esta oportunidad para enfatizar la importancia que tienen los trabajos preparatorios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 (Río+20) para nuestro Diálogo de alto nivel. México cree firmemente que las agendas de financiación para el desarrollo y el desarrollo sostenible son inseparables y ve una valiosa oportunidad en 2012 para preservar una visión comprensiva del desarrollo en tres vertientes: la de la financiación, la de la sostenibilidad y la de la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el marco de desarrollo posterior a 2015. Por ello, consideramos necesario establecer cuanto antes los mecanismos apropiados para la organización de una Conferencia de seguimiento de Monterrey y Doha, la cual debe tomar plenamente en consideración los resultados que esperamos de la Conferencia de Río+20 y debe imperativamente ser una etapa hacia el marco de desarrollo posterior a 2015.

En el frágil contexto económico y financiero actual, la comunidad internacional debe actuar con una visión integradora del desarrollo que garantice los compromisos adquiridos, asegure un uso eficaz y transparente de los recursos y tome en cuenta las necesidades específicas de los países en desarrollo, incluidos aquellos de renta media como es el caso de México y la mayoría de los países de América Latina y

el Caribe. En ese sentido, mi país se congratula por el consenso alcanzado en torno a la declaración final del cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, recién celebrada en Busan (República de Corea).

De cara a los próximos tres años, el principal reto que enfrenta México, al igual que otros países en desarrollo, consiste en promover cambios que deriven en el fomento productivo, la diversificación, la innovación, la competitividad, la preservación de los ecosistemas y el crecimiento sostenido con bajas emisiones de carbono. México ha logrado crecer con estabilidad y avanzar en temas como el combate a la pobreza, el acceso a servicios de salud, un menor uso de sustancias que afectan a la capa de ozono, así como un aumento en áreas naturales protegidas y reforestadas. Todo esto ha resultado en un ascenso neto de nuestro país en el Índice de Desarrollo Humano y en el cumplimiento total de al menos cuatro metas del Milenio y la perspectiva real de cumplir y superar el resto para 2015. No obstante, entre los retos principales a considerar están el reducir aún más los índices de pobreza y marginación y reforzar los mecanismos de protección social a fin de blindar la economía y a la población contra desaceleraciones y otras crisis financieras. Ligado estrechamente a los retos anteriores, es necesario avanzar con mayor rapidez hacia la sostenibilidad.

México tiene la disposición de continuar avanzando hacia una profunda reforma de la arquitectura del sistema financiero internacional, otorgándole una mayor orientación hacia el desarrollo, sobre la base de los principios de legitimidad, transparencia, eficacia y seguridad para atender las necesidades de sus miembros, así como para establecer los mecanismos de supervisión, regulación y rendición de cuentas necesarios para responder y prevenir futuras crisis. Apoyamos especialmente las iniciativas que buscan incrementar la supervisión preventiva del Fondo Monetario Internacional, concluir su reforma estructural e incrementar la representación y participación de las economías emergentes en su gobernanza.

México, como Presidente del Grupo de los 20, se compromete a tomar en cuenta en las discusiones del Grupo las preocupaciones de los países no miembros, de las organizaciones multilaterales y regionales, de las instituciones financieras internacionales y de la sociedad civil. Las actividades de acercamiento de

México serán guiadas por los principios de apertura, respeto, pluralidad, inclusión y transparencia. La colaboración con otras organizaciones internacionales, principalmente las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, será vital.

México reconoce la creciente importancia de la cooperación Sur-Sur y de la cooperación triangular, sin que dichas modalidades sean sustituto de la cooperación Norte-Sur, sino un complemento. En ese sentido, México asume un papel dual y polivalente en la cooperación internacional para el desarrollo. Muestra de lo anterior es la reciente creación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con el mandato de diseñar, financiar, monitorear y evaluar programas de cooperación orientados a promover el desarrollo humano sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Este Diálogo de alto nivel debe sentar las bases para promover una visión auténticamente integradora del desarrollo en todas sus vertientes: económica, social y ambiental. La financiación para el desarrollo bajo sus diferentes modalidades constituye una pieza clave e insustituible para los esfuerzos nacionales encaminados a alcanzar el desarrollo y erradicar la pobreza. Es necesario, por lo tanto, centrar nuestros esfuerzos hacia el impulso de un desarrollo incluyente, que sea sostenible y respetuoso del planeta.

Sr. Biti (Zimbabwe) (*habla en inglés*): Mucho me complace participar en las deliberaciones de esta sesión sobre la financiación para el desarrollo, un tema de gran interés actual para nosotros como país en desarrollo.

Zimbabwe se suma a las declaraciones formuladas por los representantes de la República Unida de Tanzania, Sri Lanka y la Argentina, en nombre del Grupo de Estados de África, del Grupo de los 15 y del Grupo de los 77 y China, respectivamente. Este foro se celebra en un momento muy oportuno, en el que existe una clara necesidad de revisar las opciones financieras para los países en desarrollo en el contexto de la crisis de la deuda en Europa y de la crisis financiera en los Estados Unidos de América.

Zimbabwe reconoce los compromisos adquiridos por los países desarrollados para respaldar el programa de desarrollo de los países en desarrollo tal y como se expresa en el Consenso de Monterrey y en la Declaración de Doha.

Por su parte, Zimbabwe sigue comprometido con la aplicación del programa de acción para cumplir los objetivos de las dos declaraciones y ha puesto en marcha iniciativas que facilitarán su ejecución. Sin embargo, los miembros aquí presentes estarán de acuerdo conmigo en que la aplicación de los principios de las dos declaraciones ha sido una ardua tarea si tenemos en cuenta las limitaciones a las que se enfrentan los países, tales como desastres naturales, inestabilidad política, crisis económicas mundiales y crisis de deuda en la Eurozona, por mencionar solo unas pocas. Todo ello ha llevado a la reducción de los flujos de financiación a los países en desarrollo, lo cual, a su vez, supone un enorme obstáculo para nuestra búsqueda de un desarrollo sostenible.

La amenaza de la deuda no hace más que agravar el problema. La deuda de 7.000 millones de dólares que tiene mi país, por ejemplo, lo ha dejado incapaz de acceder a ninguna entrada de dinero significativa, lo cual continuará repitiéndose hasta que se haya resuelto el problema de la deuda.

La inversión extranjera en África también ha disminuido; en 2010 se redujo en un 10%, hasta los 55.000 millones de dólares. En Zimbabwe, el descenso ha sido muy acusado, y ha pasado de la elevada cifra del 18% del producto interno bruto en el decenio de 1980 y el 20% en el de 1990, a un mero 1,1% entre 2000 y 2010, que se traducirá en 125 millones de dólares en 2011.

Zimbabwe también está sufriendo una disminución de la ayuda para el desarrollo, y ha pasado de más de 800 millones de dólares en 2009 a 618 millones en 2010, y a la escasa cifra de 350 millones en 2011. El descenso no es solo característico de Zimbabwe, ya que toda África se enfrenta al mismo problema, que es principalmente consecuencia de la crisis mundial.

Por consiguiente, es imperativo y prudente que, tal y como se expresa en el Consenso de Monterrey, acudamos cada vez más a nuestros recursos nacionales como vía para financiar el desarrollo. Es una cuestión que ha adquirido aún mayor importancia dada la dificultad de movilizar los recursos internacionales. Por extensión, los países en desarrollo deben adoptar estrategias más dinámicas para movilizar los recursos internamente.

Dichas estrategias incluyen la puesta en marcha de reformas fiscales, el desarrollo y la expansión de los mercados financieros y el fomento del ahorro. En

respuesta a la escasez de recursos, en Zimbabwe hemos adoptado una política de “comer solo lo que cazamos”, es decir, de presupuestar con el dinero disponible en efectivo.

Con el fin de incrementar nuestros recursos internos, también estamos reformando nuestra administración tributaria y estamos ultimando una nueva ley del impuesto sobre la renta. Las reformas incluyen una revisión de la legislación e iniciativas para fiscalizar la economía y automatizar los procedimientos de administración tributaria. También estamos remodelando el régimen fiscal de las industrias extractivas, en particular la minera, con miras a aprovechar al máximo los beneficios generados por los recursos minerales del país. También es fundamental mejorar la transparencia y responsabilidad de la gestión de los recursos minerales, algo en lo que también estamos trabajando actualmente.

Al mismo tiempo que los países en desarrollo aplican medidas para movilizar los recursos internos, pedimos a los países desarrollados que complementen tales iniciativas asegurándose de que, en su cumplimiento del programa de desarrollo, no explotan a los países en desarrollo. Es decir, también apelamos a la transparencia y responsabilidad en sus tratos con los países en desarrollo con el fin de mejorar la coherencia y la cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo al desarrollo.

Sr. Ntwaagae (Botswana) (*habla en inglés*): Mi delegación suscribe las declaraciones del representante de la República Unida de Tanzania en nombre del Grupo de los Estados de África y de la representante de la Argentina en nombre del Grupo de los 77 y China.

Mi delegación agradece al Presidente que haya convocado este Diálogo de Alto Nivel, que nos ayuda a concentrar nuestro programa en la importante cuestión de la financiación para el desarrollo. También deseamos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General por sus dos informes (A/66/329 y A/66/334), que contienen observaciones muy valiosas y recomendaciones esenciales sobre la cuestión que estamos debatiendo. Mi delegación ofrece todo su respaldo a tales recomendaciones.

En el informe que figura en el documento A/66/329, titulado “Seguimiento y aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo”, el Secretario General subraya la importancia de financiar la erradicación de la

pobreza y de aumentar las oportunidades de empleo, así como la necesidad imperiosa de lograr con rapidez la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a pesar de los grandes obstáculos que dificultan dicha tarea, como es la crisis económica y financiera mundial, la incertidumbre de los mercados y la volatilidad de los precios.

En el informe también se destaca la importancia de generar ingresos públicos como componente fundamental para la movilización de los recursos internos para el proceso de desarrollo. Otras alternativas para la financiación nacional son la mejora de los mecanismos institucionales internos, como por ejemplo, la ampliación del sistema tributario. El informe anima a los gobiernos a establecer marcos reguladores para permitir la participación del sector privado como principal impulsor del crecimiento, el empleo, la inversión y la innovación.

También tomamos conocimiento de que la inversión extranjera directa, el comercio y la inversión, la asistencia internacional para el desarrollo, el apoyo técnico multilateral y la consolidación de la capacidad desempeñan un papel fundamental en la financiación para el desarrollo y el avance de todos los objetivos de desarrollo. Los países en desarrollo como el mío siguen estando muy agradecidos por dicho apoyo.

En ese sentido, mi Gobierno ha procurado poner en marcha los marcos para las políticas económicas y sociales necesarias, incluido un buen perfil de riesgo, así como una gestión prudente de los recursos naturales limitados del país, con el fin de potenciar la economía y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Dichas medidas han obtenido como resultado algunos indicadores socioeconómicos positivos, como es el modesto crecimiento económico de un 5,5%.

A pesar del entorno propicio para la inversión de mi país, cada vez es más patente que la concentración de la inversión extranjera directa en algunos países en desarrollo durante el último decenio ha provocado que algunos países como el mío sean incapaces de atraer el nivel de inversión extranjera directa necesaria para incitar un crecimiento sostenido y diversificar sus economías.

También resulta alarmante que, tal y como se detalla en el informe del Secretario General titulado "Mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo" (A/66/334), ni siquiera las fuentes de recursos no tradicionales de financiación para el

desarrollo estén llegando a la mayoría de los países en desarrollo.

Aunque sean bien intencionadas, la escala de contribuciones a la financiación innovadora para el desarrollo en el ámbito sanitario, especialmente en relación con el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, es aún muy modesta comparada con el volumen total de recursos necesarios para lograr el máximo efecto sobre las estrategias de intervención mundiales.

Está claro que existe la necesidad de ampliar el número de beneficiarios para que todos los países en desarrollo que se encuentren en diferentes etapas de desarrollo puedan acceder a la financiación con las condiciones favorables necesarias para su desarrollo. Con ello no queremos insinuar que debería haber un cambio de orientación en la financiación para el desarrollo, sino más bien que deberían tenerse en consideración todos los países que aún sufren dificultades en la mitad inferior de la escala de desarrollo, en los cuales, en el caso de mi país, el 20,7% de la población aún vive por debajo del umbral de la pobreza. Esta situación se ve agravada por la incidencia de las enfermedades, sobre todo el HIV y el SIDA.

Consideramos que las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General (A/66/220), titulado "Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos" constituye una buena base para ampliar la asistencia e incorporar la amplia categoría de países que aún afrontan enormes retos en materia de desarrollo, como la pobreza extrema, el desempleo y el subdesarrollo.

Mi delegación está plenamente de acuerdo con las conclusiones que figuran en el informe del Secretario General. En el informe se señala con acierto que varios donantes bilaterales están reduciendo o eliminando gradualmente la asistencia para el desarrollo a favor de los países de ingresos medianos, lo que subraya aún más la necesidad de que las Naciones Unidas fortalezcan su apoyo a dichos países para garantizar que puedan responder con eficacia a los retos que enfrentan, que se mantengan los logros que han alcanzado y que la reducción de la asistencia financiera no perjudique su programa de desarrollo.

Por otra parte, la mínima prestación de asistencia para el desarrollo dista mucho de cumplir con las expectativas y los compromisos. Cabe señalar que el coeficiente neto de la asistencia oficial para el

desarrollo respecto del ingreso nacional bruto de muchos de los principales donantes sigue siendo inferior a la meta de las Naciones Unidas del 0,7%, con excepción de algunos países, como Dinamarca, Luxemburgo, los Países Bajos, Noruega y Suecia. Todos ellos han superado la meta, y les agradecemos sinceramente su apoyo. Por lo tanto rogamos a otros asociados de países desarrollados que hagan lo mismo y desplieguen mayores esfuerzos para cumplir con sus obligaciones, sus compromisos y sus promesas a ese respecto.

Por consiguiente, esperamos que el quinto Diálogo de alto nivel dé nuevo impulso para crear una firme plataforma para la conferencia de seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002, que tendrá lugar en 2013.

Sra. Ojiambo (Kenya) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo dar las gracias al Presidente por la oportunidad de formular esta declaración. Al mismo tiempo, le doy las gracias también por haber organizado este Diálogo de alto nivel oportuno sobre el importante tema del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo, el estado de la aplicación y las tareas futuras. Consideramos que este debate ofrece una importante oportunidad para examinar el estado de la aplicación del Consenso y la Declaración.

La delegación de Kenya se adhiere a las declaraciones formuladas por los representantes de la Argentina y de la República Unida de Tanzania en nombre del Grupo de los 77 y China y del Grupo de los Estados de África, respectivamente.

Kenya es uno de los países africanos más afectados por la reciente crisis financiera y económica mundial, que puso de manifiesto algunas de las deficiencias funcionales de la economía mundial así como la necesidad urgente de reformar la estructura financiera y comercial internacional. La crisis también acarreó graves consecuencias para el comercio, la inversión y el crecimiento a escala mundial. Para Kenya, y África en general, la crisis amenaza con invertir los progresos realizados en el ámbito de los resultados económicos y de la gestión.

La experiencia de Kenya pone de relieve que diversos acontecimientos externos, y a menudo imprevistos, pueden poner en peligro los intentos de la comunidad mundial de lograr un desarrollo económico inclusivo. Estos acontecimientos incluyen los

conflictos internacionales, los desastres naturales y la crisis económica mundial, que han causado la pérdida del valor y la estabilidad en los principales mercados financieros. Kenya subraya que una combinación de estos elementos podría invertir los progresos realizados en el ámbito de la financiación para el desarrollo.

Kenya reitera que la aplicación del Consenso de Monterrey ha sido lenta, en tanto que el avance hacia el logro de sus objetivos sigue siendo limitado. Si bien es cierto que se han logrado algunos progresos en el alivio de la deuda y, en cierta medida, en la asistencia oficial para el desarrollo, también es cierto que las tendencias de las corrientes de capital extranjero y el comercio internacional han sido decepcionantes. Los países africanos están experimentando una disminución de los ingresos provenientes de las exportaciones, las inversiones, las tasas de crecimiento, las remesas y las corrientes de inversión extranjera directa, lo cual ha limitado su capacidad para cumplir los compromisos de Monterrey.

Aunque en el Consenso de Monterrey se reafirma la importancia de movilizar recursos nacionales a través de la tributación que es el principal recurso financiero interno de Kenya y de la mayor parte de los países africanos, ello se ha visto obstaculizado por las limitaciones de la capacidad contributiva. Es importante señalar que esta capacidad de tributación es fundamentalmente un factor de ingreso *per capita*, niveles de comercio, porcentajes agrícolas y otros aspectos importantes de la economía.

Los ahorros nacionales también desempeñan un papel fundamental en la inversión. Sin embargo, es importante señalar que el nivel de ahorros nacionales en muchos países en desarrollo sigue siendo bajo, debido principalmente a factores exógenos, lo cual limita gravemente el crecimiento económico. El reto sigue siendo cómo aumentar los ahorros nacionales y canalizarlos hacia sectores socialmente productivos frente a los nuevos retos, como la reciente sequía en el Cuerno de África y las consiguientes crisis humanitarias. A pesar de estos desafíos, Kenya ha avanzado para explorar fuentes de financiación innovadoras.

Permítaseme señalar a la atención de la Asamblea el Foro mundial sobre la economía de la diáspora, celebrado apenas unos días antes del Diálogo de alto nivel de hoy. Este acontecimiento fue presidido conjuntamente por el Presidente de la Asamblea General y Benin. Mi delegación, a la que se sumaron

las delegaciones de Benin, la India, Ucrania y Filipinas, mencionó el proyecto de resolución sobre la financiación para el desarrollo presentado por el Grupo de los 77 y China, en el que se reconoce el importante papel que desempeña la economía mundial de la diáspora en las corrientes de capitales mundiales. Como se señaló, Kenya sigue buscando nuevas fuentes de financiación para complementar la asistencia para el desarrollo tradicional.

Para financiar varios proyectos de infraestructura importantes, el Gobierno de Kenya recientemente logró aprovechar los ahorros de sus ciudadanos en el exterior cuando emitió su primer bono de la diáspora de 12 años. Si bien reconocemos el potencial de las remesas de la diáspora y otras fuentes de financiación innovadoras para el desarrollo, debo recalcar que no puede, ni debe permitirse, que ello reemplace o eclipse los acuerdos y las obligaciones financieros actuales.

No puede negarse el papel indispensable que desempeñan las corrientes de capital internacional en la inversión, la tecnología y el crecimiento económico en muchos países en desarrollo. La inversión extranjera directa se ha convertido en una de las fuentes más importantes de financiación para el desarrollo en África. Sin embargo, la corriente neta de la inversión extranjera directa dirigida a África está disminuyendo o se está estancando, y sigue concentrándose principalmente en las industrias de extracción.

Kenya ha creado un entorno propicio para la inversión e insta a los inversores potenciales a que aprovechen la oportunidad e inviertan en su economía diversificada, sobre todo en ámbitos que generarían empleo decente y llevarían a la transferencia de tecnología y al fomento de la capacidad local.

La asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo una fuente importante de financiación para el desarrollo. Los datos disponibles de 2009 revelan que algunos países han cumplido sus compromisos del 0,7% de su ingreso nacional bruto, pero es necesario acelerar y cumplir los compromisos restantes. En este sentido, Kenya hace hincapié en la urgente necesidad de aumentar la eficacia de la ayuda prestando especial atención a la calidad, la cantidad y el desembolso de la ayuda de manera oportuna.

Permítaseme formular unas breves observaciones sobre la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo. Kenya sigue apoyando a la Organización Mundial del Comercio en sus esfuerzos

encaminados a promover y fortalecer un sistema de comercio multilateral reglamentado, junto con las reformas que ha iniciado. Recalamos que para que el sistema de comercio multilateral siga siendo viable, ahora y en el futuro, es necesario y urgente continuar inculcando en el proceso un liderazgo político de calidad, un mayor pragmatismo y el indispensable espíritu de avenencia y realismo.

A este respecto, Kenya reafirma su compromiso con el éxito de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales. El logro económico más importante que el mundo debe tratar de alcanzar es concluir estas negociaciones. De hecho, estas conversaciones se estancaron durante prácticamente un decenio y los países en desarrollo, sobre todo de África, fueron los más afectados por este hecho. Por consiguiente, insistimos en que el fracaso a la hora de concluir la Ronda de Doha sigue obstruyendo nuestra única vía hacia el comercio internacional. Todos debemos reconocer que mientras que las naciones más ricas y poderosas tienen capacidad para abrir nuevas vías de comercialización, los países en desarrollo no tienen esta opción. Nuestra única vía hacia el comercio internacional es la senda del multilateralismo. Por ello, Kenya insta a las partes a que resuelvan todas las cuestiones de larga data, en particular las controversias con respecto al acceso al mercado agrícola y no agrícola, así como el proteccionismo del comercio, entre otras cosas, a fin de concluir las negociaciones de manera oportuna. El fracaso no es una opción, y el estancamiento constante es peor para los países en desarrollo.

Para concluir, Kenya desea señalar que ante esos desafíos relacionados con la financiación para el desarrollo, es imposible lograr los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para 2015. Por tanto, reiteramos la necesidad de un mayor compromiso político para cumplir todos los acuerdos internacionales concertados en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas sobre la financiación para el desarrollo.

Sr. Andrianarivelo-Razafy (Madagascar) (*habla en francés*): Madagascar acoge con beneplácito la celebración del Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, centrado específicamente en el estado de la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha. Esta cuestión es más oportuna que nunca en una época de convulsión de la economía mundial y a medida

que nos acercamos a 2015, plazo fijado para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Para comenzar, Madagascar se adhiere a las declaraciones formuladas por los representantes de la Argentina, Nepal y la República Unida de Tanzania, en nombre del Grupo de los 77 y China, los países menos adelantados y el Grupo de los Estados de África, respectivamente.

Movilizar los recursos financieros tanto nacionales como internacionales es crucial para alcanzar los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los ODM. Para que los resultados obtenidos sean duraderos, necesitamos una financiación suficiente, estable y previsible. Sin embargo, teniendo en cuenta las crisis actuales, observamos por parte de los países desarrollados asociados una tendencia a la apatía y a renunciar a su apoyo al desarrollo. Ante esta respuesta por parte de los países desarrollados, los países en desarrollo no eludiremos nuestras responsabilidades. Somos conscientes de que debemos contar con nuestras propias fuerzas. No obstante, pedimos asistencia, sin la cual nuestros esfuerzos serán inútiles, sobre todo en el difícil contexto en que nos encontramos hoy, con tantos retos por delante.

Hace varios años, Madagascar decidió asumir su propio destino y emprendió reformas económicas e institucionales trascendentales con miras a promover una mejor gobernanza. Gracias a la cancelación de nuestra deuda externa en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, así como a los avances para mejorar la gestión de nuestros recursos fiscales, la situación macroeconómica de Madagascar ha sido muy favorable. El desempeño de los sectores agrícola, del turismo y de la minería nos ha permitido mantener una tasa de crecimiento medio anual de más del 5% desde 2004.

Estos avances permitieron al Gobierno de Madagascar aplicar políticas de desarrollo y de lucha contra la pobreza en beneficio de los menos favorecidos. Madagascar ha logrado considerables avances hacia la consecución de los ODM, sobre todo en los ámbitos de la educación y la salud. Sin embargo, pese a los resultados concretos logrados en la lucha contra la pobreza y en la protección del medio ambiente, nuestros logros se ven amenazados por las dificultades que el Estado ha encontrado en su búsqueda de financiación para responder a las necesidades actuales de estos proyectos. Las crisis mundiales sucesivas, en especial la

persistente crisis financiera mundial, además de la crisis política que afectó a Madagascar, llevaron a una reducción de la asistencia y la inversión externas, sumiendo a nuestra población en una situación de profunda precariedad y pobreza.

A nivel nacional, la disminución del ingreso fiscal junto con el aumento del gasto público para aplicar medidas que se necesitaban con urgencia para aliviar la difícil situación de la población no permiten aplicar las políticas de desarrollo convenidas. Al igual que muchos otros países menos adelantados, Madagascar lleva todo el peso de esas crisis, de las cuales no es responsable. Por ello, pedimos a nuestros países asociados que cumplan sus compromisos de asistencia para el desarrollo, que es la principal fuente de financiación para el desarrollo de los países menos adelantados. El informe del Secretario General sobre esta cuestión muestra un avance sostenido en la asistencia oficial para el desarrollo asignada a los países menos adelantados. Sin embargo, aún dista mucho de alcanzar el objetivo acordado de 0,15% a 0,20% desde ahora hasta 2015.

En este período difícil, deben fortalecerse la solidaridad y la cooperación internacionales. Desde esa perspectiva, debe apoyarse la cooperación Sur-Sur para que pueda potenciar verdaderamente el desarrollo. No obstante, en modo alguno debe considerarse como un sustituto de la cooperación Norte-Sur.

El comercio internacional es el motor principal del desarrollo. Lamentablemente, el retorno del proteccionismo a los mercados del mundo desarrollado perjudica gravemente a los países menos adelantados, que de por sí eran no competitivos y estaban marginados.

Teniendo en cuenta el estancamiento de las negociaciones multilaterales de la Ronda de Doha, hay que adoptar medidas inmediatas a favor de los países más vulnerables. Debe acelerarse la aplicación de las medidas convenidas en la declaración ministerial de la Organización Mundial del Comercio, aprobada en Hong Kong, con respecto al acceso libre de derechos y contingentes de todos los bienes producidos en los países menos adelantados. El apoyo comercial debe dirigirse hacia los países más necesitados.

La búsqueda de formas de financiación innovadoras, estables y previsibles exige una política amplia, que incluya a todos los interesados de la

sociedad, tanto privados como públicos, y de todos los niveles.

Hay grandes posibilidades de aprovechar los recursos, pero como quedó demostrado en el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busan, es esencial velar por que las distintas formas de la financiación para el desarrollo y las diversas formas de cooperación funcionen como verdaderos catalizadores del desarrollo.

Además, debe intensificarse la reforma de la estructura y el sistema financieros internacionales para ampliar el camino de los países más pobres, teniendo en cuenta sus situaciones concretas.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para informar a la Asamblea sobre los acontecimientos más recientes en el proceso de recuperación de Madagascar después de la crisis. Ya está en marcha la creación de instituciones de transición, como se enuncia en la hoja de ruta firmada por las partes políticas, con la participación de los principales interesados. El Gobierno de Unidad Nacional trabaja arduamente ahora en los preparativos de las próximas elecciones, y se ha constituido el Parlamento de transición mediante el nombramiento de los miembros del Congreso de transición y del Consejo superior de transición. Ahora más que nunca, Madagascar necesita el apoyo de la comunidad internacional para que los logros de los últimos años no se pierdan.

Sr. Escalona Ojeda (República Bolivariana de Venezuela): Sr. Presidente: Mi delegación se asocia a la intervención pronunciada por la Argentina a nombre del G-77 y China. Deseamos subrayar nuestra especial satisfacción por la celebración de esta quinta sesión del Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, cuestión crucial para los países del Sur.

Reafirmamos que la crisis es más profunda que hace un año, que es una crisis global, económica, financiera, ambiental, energética, alimentaria y de las bases constitutivas del mundo contemporáneo. Es una crisis de las propias Naciones Unidas, que han ido perdiendo legitimidad en un mundo azotado por una guerra permanente, por el hambre y las epidemias, por el cambio climático, por las sequías y las inundaciones, por los terremotos y los tsunamis y por otras calamidades. Este panorama es más grave si toma en cuenta que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se está desarrollando en Durban, avanza sin acuerdos.

De la misma manera la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) está llena de interrogantes. Así como en Durban está en juego el destino del Protocolo de Kyoto, en Río+20 está en juego toda la plataforma jurídica que en alguna medida ha protegido al planeta de los procesos de destrucción en marcha, procesos que se agravarían si se aprobara la versión de la economía verde que implica una generalizada mercantilización de la naturaleza.

¿Cómo podemos hablar de la financiación para el desarrollo, con un panorama como el anterior, donde lo que se construyó ayer, al día siguiente puede ser destruido por la guerra, por un terremoto, o por otros eventos? Los debates se repiten, la financiación para el desarrollo es cada vez más escasa, los compromisos adquiridos por los países desarrollados no se cumplen. Entonces hay escasez de capitales cuando vivimos procesos desafortunados de multiplicada acumulación de capital.

Se ha modificado radicalmente el papel de los bancos dentro de la economía y la relación de los bancos con la economía real. Los bancos no son hoy instituciones cuya función principal sea canalizar el ahorro hacia la inversión productiva, sino hacia la especulación financiera, entre otras cosas en acciones, bonos, energía, alimentos, tierras y diversidad biológica. Se obtienen multimillonarias ganancias sin producir una aguja.

Mientras no se tomen medidas para cambiar la estructura y los fines de las instituciones bancarias, y obligarlas a que financien actividades como la agricultura y la industria, difícilmente habrá soluciones para la financiación para el desarrollo. Los bancos no solo han subordinado a la economía real tradicional, como la industria y la agricultura, a los mercados financieros, sino que la han ido transformando. Por ejemplo, la agricultura será la agricultura transgénica, controlada por grandes monopolios transnacionales que van destruyendo la economía campesina y la economía de pequeños y medianos productores, a la vez que contaminan la tierra y destruyen las semillas tradicionales para monopolizar la producción de lo que comemos y fijar su precio. La soberanía alimentaria, la alimentación como un derecho humano y la financiación para el desarrollo de la agricultura de nuestros pueblos, son imposibles. Resulta obvio que es más rentable financiar estos procesos monopólicos que

la erradicación de la pobreza o la adaptación de los países del Sur al cambio climático.

Para la globalización neoliberal la educación, la salud, el trabajo y otros bienes sociales, no son derechos humanos. Por tanto, el derecho al desarrollo que implica los derechos anteriores, no existe. El único desarrollo viable es el que se desprende de la competencia en el mercado. Entonces, el desarrollo como derecho no puede ser financiado y aquí nos enfrentamos a otro de los límites de la financiación para el desarrollo.

Los representantes de los países desarrollados afirman que con recesión no puede haber financiación para el desarrollo; pero la recesión viene siendo inducida por las políticas procíclicas, fundadas, entre otras cosas, en los recortes fiscales, los despidos masivos de trabajadores y el recorte de los gastos sociales. Así, lo que se está provocando es pobreza, no desarrollo. En ese proceso recesivo las calificadoras de riesgo cumplen un papel fundamental para conducir a los países hacia el desplome. Ahora bien, ¿quién califica a las calificadoras de riesgo que tan irresponsablemente emiten juicios sobre la economía de cualquier país? Ellas favorecen que funcionarios de Goldman Sachs, antiguos miembros de la Comisión Trilateral, ocupen decisivas posiciones de poder.

En Europa hay un país que tomó otro rumbo. Rechazó la receta neoliberal, se ha recuperado de la recesión y ha tomado un rumbo de crecimiento sostenido ¿Por qué no revisamos las experiencias de países de distintos continentes que han tomado opciones diferentes a la de la globalización neoliberal y están avanzando hacia la justicia, la equidad y la inclusión social? Las políticas neoliberales vienen siendo derrotadas en el mundo académico y en diversas experiencias. Ahora, en un acto de impotencia, cuestiones tan contingentes están siendo declaradas normas constitucionales, un camino hacia la perpetuación de la recesión, la especulación financiera y el gobierno de Goldman Sachs.

Sin liquidez es muy difícil que el Sur pueda erradicar la pobreza, realizar la adaptación al cambio climático y cumplir con los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Uno de los caminos para avanzar, es que el Sur pueda conquistar autonomía financiera, fiscal y monetaria. El Banco del Sur, el Sucre, la cooperación solidaria y el comercio justo, son

políticas que conducen a la consolidación de la soberanía, la independencia y la erradicación de la pobreza.

Sr. Cabactulan (Filipinas) (*habla en inglés*): Filipinas se adhiere a las declaraciones formuladas por el representante de la Argentina, en nombre del Grupo de los 77 y China, y por el representante de Indonesia, en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.

Mi delegación expresa su agradecimiento por la convocación del quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. Por cierto, como han dicho varias delegaciones, la convocación del Diálogo es muy oportuna al aproximarse el plazo de 2015 para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Además, el tema elegido refleja la urgente necesidad de reexaminar el estado de aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo. Respecto de los temas elegidos para las mesas redondas de múltiples interesados, deseo presentar sucintamente las observaciones de mi delegación sobre las distintas cuestiones que se han debatido o que se debatirán.

En relación con el tema de la primera mesa redonda, “La reforma del sistema monetario y financiero internacional y sus consecuencias para el desarrollo”, deseamos recalcar una vez más que las Naciones Unidas, como la única entidad mundial que cuenta con participación universal y cuya legitimidad es incuestionable, deben seguir desempeñando el papel fundamental en la actual reforma del marco de gobernanza mundial, incluido el sistema monetario y financiero multilateral. Obviamente, es posible que otros participantes lleven a cabo esfuerzos para reformar el sistema, pero al hacerlo se debe reconocer y reflejar la realidad de que las Naciones Unidas son el principal motor que impulsa el proceso.

Respecto del tema de la segunda mesa redonda, “Los efectos de la crisis financiera y económica mundial en la inversión extranjera directa y otras corrientes de capitales privados, la deuda externa y el comercio internacional”, deseamos sumarnos una vez más al llamamiento internacional en pro de un sistema de comercio multilateral equitativo, abierto, no discriminatorio y basado en normas y de la pronta conclusión de la Ronda de Doha. Es preciso que los países desarrollados demuestren una mayor flexibilidad

a fin de salir del actual estancamiento y avanzar en las negociaciones hacia una conclusión equitativa que fomente la recuperación económica y el desarrollo sostenible.

Entendemos que, debido a la actual crisis económica y financiera, los países tenderán más a elaborar medidas proteccionistas y el mundo desarrollado disminuirá sus corrientes de asistencia a los países en desarrollo. No obstante, ello solo generará mayores problemas para todos nosotros. Aunque esas medidas puedan ser convenientes desde el punto de vista político para las sociedades locales, causarían incluso mayores dificultades a los países en desarrollo. En última instancia, el mundo entero no podría emprender el camino hacia el desarrollo sostenible. Ese camino no se puede recorrer mediante la adopción de medidas proteccionistas, haciendo enfrentar a unos contra otros. Debemos recorrer el camino todos juntos.

El tema de la tercera mesa redonda será “El papel de la cooperación financiera y técnica para el desarrollo, incluidas las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, en la movilización de recursos financieros internos e internacionales para el desarrollo”. En ese sentido, tomamos nota del informe del Secretario General (A/66/329), en el que se indica que muchos grandes donantes aún no han alcanzado el objetivo de las Naciones Unidas de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Aunque los niveles han aumentado, debemos instar a los países desarrollados, al acercarnos al plazo de 2015, a cumplir sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo de acuerdo con la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2012 y el Programa de Acción de Estambul.

En cuanto a las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, Filipinas desea referirse al Foro Mundial sobre la Economía de la Diáspora, celebrado recientemente en 2011, en el que Filipinas y varios otros países que tienen a muchos de sus ciudadanos trabajando en el exterior intercambiaron experiencias sobre la integración de sus nacionales que residen en el exterior en sus planes de desarrollo locales. Esperamos que el mundo reconozca el importante papel de la economía mundial de la diáspora en las corrientes de capital mundiales y el posible vínculo entre las economías del país anfitrión de la diáspora y el país de origen de la diáspora.

En Filipinas hemos puesto en marcha nuestra propia versión del bono de la diáspora, al que denominamos bono del trabajador residente en el exterior, como fuente innovadora de financiación para el desarrollo. De ese modo también respondemos al llamamiento hecho en el Consenso de Monterrey para que se reduzca el costo de transferencia de las remesas de trabajadores migratorios y para que se creen oportunidades para las inversiones orientadas al desarrollo.

Hace un decenio Filipinas también estuvo a la vanguardia con respecto a la idea de la conversión de la deuda en capital. De hecho, hace dos decenios Filipinas inició la conversión de la deuda para los niños. Al tiempo que continuamos promoviendo tales ideas, reiteramos nuestra posición de que la reducción de la deuda debe beneficiar a todos los países en desarrollo y que en la sostenibilidad de la deuda se debe tener en cuenta el cumplimiento de los ODM. Por lo tanto, seguiremos propiciando los arreglos de conversión de la deuda para financiar los ODM.

Se debe tomar conciencia de que la comunidad internacional seguirá lejos de cumplir la promesa del Consenso de Monterrey si perdemos de vista la necesidad de aplicar un enfoque holístico que asegure la coherencia de la asistencia para el desarrollo y la asistencia internacional monetaria, financiera y comercial en apoyo del desarrollo. Por consiguiente, debemos trabajar para aprovechar al máximo los vínculos que existen entre las Naciones Unidas, sus fondos y programas, las actividades operacionales, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio, que en conjunto forman los centros de gobernanza mundial. De ese modo podemos lograr la unidad en la acción, como trabajamos en forma conjunta en los preparativos de la Cumbre de Monterrey y su Consenso. Tenemos que lograr la unidad en la acción a fin de que la financiación para el desarrollo, en particular en los países en desarrollo, pueda ser realmente un instrumento eficaz para erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible.

Para concluir, permítaseme dar las gracias nuevamente al Presidente de la Asamblea General y a los organizadores de esta reunión, y asegurar que Filipinas hará lo que le corresponda para garantizar que el Diálogo de alto nivel sea otro hito en el camino hacia la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el Diálogo de alto nivel.

Antes de levantar esta sesión, deseo recordar a los representantes que el diálogo interactivo oficioso

tendrá lugar en la Sala 4 de 15.00 a 17.45 horas. Inmediatamente después se celebrará una breve sesión plenaria de clausura, también en la Sala 4.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.